

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Estados Financieros Consolidados

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)



KPMG, S. A.

Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los auditores independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y al Consejo de Administración
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados que se acompañan de Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria, los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2013, los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras y por el control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno necesario para la preparación de los estados financieros consolidados de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados.

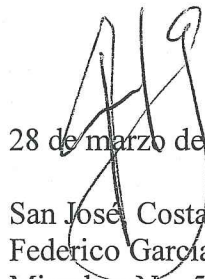
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la información financiera.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros consolidados, en la cual se describe la base de contabilidad. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros consolidados podrían no ser adecuados para otros fines.



28 de marzo de 2014

San José, Costa Rica
Federico García G.
Miembro No. 5353
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2014

KPMG



Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2013	2012
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	4	46,578,876,709	25,760,075,949
Efectivo		2,589,524,563	1,890,844,265
Banco Central		3,378,911,718	2,228,139,661
Entidades financieras del país		3,273,908,017	4,045,589,458
Entidades financieras del exterior		219,789,593	212,742,121
Otras disponibilidades		37,116,742,818	17,382,760,443
Inversiones en instrumentos financieros	5 y 29	119,401,950,557	103,633,220,841
Disponibles para la venta		117,217,855,684	101,693,930,631
Productos por cobrar		2,184,094,873	1,939,290,210
Cartera de créditos	6 y 29	330,304,202,546	285,141,556,215
Créditos vigentes		319,890,659,292	276,808,140,425
Créditos vencidos		13,824,808,262	11,490,967,633
Créditos en cobro judicial		1,040,178,070	661,349,890
Productos por cobrar		1,152,562,294	1,029,161,838
(Estimación por deterioro de cartera de créditos)		(5,604,005,372)	(4,848,063,571)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	1,839,497,255	2,000,916,823
Comisiones por cobrar		110,677,542	66,588,170
Otras cuentas por cobrar		1,729,671,205	1,952,142,595
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)		(851,492)	(17,813,942)
Bienes realizables	8	669,039,447	456,460,261
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		1,353,205,881	909,731,582
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(684,166,434)	(453,271,321)
Participación en el capital de otras empresas (neto)	9	1,546,644,865	1,169,752,083
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	10	8,596,537,492	6,684,317,904
Otros activos	11	5,076,376,398	3,995,272,384
Cargos Diferidos		919,938,328	999,971,511
Activos intangibles		1,735,683,867	553,975,207
Otros activos		2,420,754,203	2,441,325,666
TOTAL DE ACTIVOS		514,013,125,268	428,841,572,459

(Continúa)

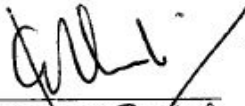
COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

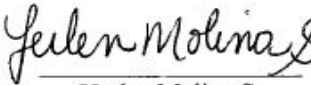
Al 31 de diciembre de 2013

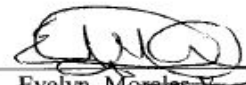
(Con cifras correspondientes de 2012)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público		298,289,062,177	235,578,597,774
A la vista	12	16,753,750,978	12,573,171,344
A plazo	12	275,304,237,809	218,431,975,545
Cargos financieros por pagar		6,231,073,390	4,573,450,885
Obligaciones con entidades	13	108,217,684,758	102,464,094,398
A plazo		102,376,608,206	99,147,887,723
Otras obligaciones con entidades		5,303,149,766	2,684,989,452
Cargos financieros por pagar		537,926,786	631,217,223
Cuentas por pagar y provisiones	14	12,320,170,619	10,114,900,110
Provisiones		3,152,714,031	4,004,356,419
Otras cuentas por pagar diversas		9,167,456,588	6,110,543,691
Impuesto sobre la renta por pagar		103,276,155	64,124,330
Otros pasivos	15	1,016,741,312	1,220,798,788
Ingresos diferidos		247,014,933	222,887,044
Estimación por deterioro de créditos contingentes		2,867,444	2,867,444
Otros pasivos		766,858,935	995,044,300
Obligaciones subordinadas		793,291,037	1,005,795,866
Obligaciones subordinadas	16	792,016,000	1,004,140,000
Cargos financieros por pagar		1,275,037	1,655,866
TOTAL DE PASIVOS		420,740,226,058	350,448,311,266
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social		67,910,435,185	58,531,338,542
Capital pagado	17	67,910,435,185	58,531,338,542
Ajustes al patrimonio		2,633,179,811	309,391,276
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	17	2,091,697,976	1,064,173,253
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta y por participaciones en otras empresas		541,481,835	(754,781,977)
Reservas patrimoniales	17	18,527,519,191	15,746,425,472
Resultados acumulados		4,201,765,023	3,806,105,903
TOTAL DEL PATRIMONIO		93,272,899,210	78,393,261,193
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		514,013,125,268	428,841,572,459
 Cuentas contingentes deudoras	19	 21,884,110,492	 8,750,108,533
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	19	681,020,289,412	604,969,743,530
Cuentas de orden por cuenta terceros deudoras	19	499,500,000	645,000,000


 Jose Eduardo Afvarado C.
 Gerente General


 Yerlen Molina S.
 Contadora General


 Evelyn Morales V.
 Auditora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA

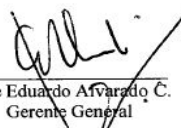
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

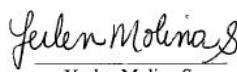
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Con cifras correspondientes de 2012)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2013	2012
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		8,622,276	9,413,543
Por inversiones en instrumentos financieros	20	8,912,272,723	7,263,453,861
Por cartera de créditos	21	52,670,355,391	45,987,037,052
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	22	261,992,013	229,479,424
Por ganancia de instrumentos financieros disponibles para la venta		2,049,653,739	72,470,128
Por otros ingresos financieros	23	1,636,558,196	1,350,496,883
Total de ingresos financieros		65,539,454,338	54,912,350,891
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	24-a	28,896,590,949	23,502,618,038
Por obligaciones con entidades financieras	24-b	11,095,304,767	11,104,031,324
Por obligaciones subordinadas	16	56,669,599	47,117,047
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		125,678,833	77,054,420
Por otros gastos financieros		703,047,252	495,885,008
Total de gastos financieros		40,877,291,400	35,226,705,836
Por estimación de deterioro de activos	6-b	3,040,335,094	1,883,577,358
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1,095,280,595	1,072,452,104
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		22,717,108,439	18,874,519,800
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		2,752,219,301	1,953,084,463
Por bienes realizables		150,707,742	7,714,325
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	9	23,364,500	171,493,222
Por cambio y arbitraje de divisas		190,475,687	181,678,215
Por otros ingresos operativos	25	671,307,988	1,424,756,858
Total de otros ingresos de operación		3,788,075,218	3,738,727,083
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		1,083,840,036	854,642,303
Por bienes realizables		405,683,525	180,462,365
Por pérdida por participaciones en el capital en otras empresas	9	15,567,651	26,606,817
Por provisiones		295,233,602	364,598,623
Por cambio y arbitraje de divisas		110,164,657	124,528,563
Por otros gastos operativos		30,831,287	13,539,637
Total de otros gastos de operación		1,941,320,758	1,564,378,308
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		24,563,862,899	21,048,868,575
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	26	8,452,763,144	6,997,422,503
Por otros gastos de administración	27	7,818,384,263	6,577,278,480
Total gastos administrativos		16,271,147,407	13,574,700,983
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		8,292,715,492	7,474,167,592
Participaciones sobre la utilidad	18	367,576,027	332,533,341
Impuesto sobre la renta	28	123,603,382	77,851,778
RESULTADO DEL AÑO		7,801,536,083	7,063,782,473


Jose Eduardo Arvarado C.
Gerente General


Yerlen Molina S.
Contadora General

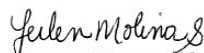

Evelyn Morales V.
Auditora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Ajustes al Patrimonio		Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
		Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta			
Saldos al 31 de diciembre de 2011	50,507,656,995	1,064,173,253	(578,360,535)	13,206,149,996	3,686,025,258	67,885,644,967
Resultado del año	-	-	-	-	7,063,782,473	7,063,782,473
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	3,257,676,570	(3,257,676,570)	-
Distribución de excedentes año 2011	-	-	-	-	(3,686,025,258)	(3,686,025,258)
Aportes de capital recibidos durante el año	16,087,190,424	-	-	-	-	16,087,190,424
Liquidaciones y traslado capital especial durante el año	(8,063,508,877)	-	-	-	-	(8,063,508,877)
Ajuste por valuación inversiones producto de las participaciones en otras empresas	-	-	(6,618,389)	-	-	(6,618,389)
Pérdidas realizadas en la disposición de inversiones disponibles para la venta	-	-	4,584,292	-	-	4,584,292
Ajuste del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	-	-	(174,387,345)	-	-	(174,387,345)
Aplicación de reservas	-	-	-	(717,401,094)	-	(717,401,094)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	58,531,338,542	1,064,173,253	(754,781,977)	15,746,425,472	3,806,105,903	78,393,261,193
Resultado del año	-	-	-	-	7,801,536,083	7,801,536,083
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	3,588,358,860	(3,588,358,860)	-
Superávit por revaluación de inmuebles	-	1,027,524,723	-	-	-	1,027,524,723
Distribución de excedentes año 2012	-	-	-	-	(3,817,518,103)	(3,817,518,103)
Aportes de capital recibidos durante el año	14,772,370,907	-	-	-	-	14,772,370,907
Liquidaciones y traslado capital especial durante el año	(5,393,274,264)	-	-	-	-	(5,393,274,264)
Ajuste del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	-	-	1,170,584,980	-	-	1,170,584,980
Pérdidas realizadas en la disposición de inversiones disponibles para la venta	-	-	125,678,833	-	-	125,678,833
Aplicación de reservas	-	-	-	(807,265,141)	-	(807,265,141)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	67,910,435,185	2,091,697,976	541,481,836	18,527,519,191	4,201,765,023	93,272,899,210


Jose Eduardo Afvarado C.
Gerente General

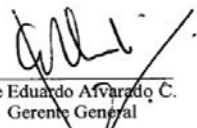

Yerlen Molina S.
Contadora General

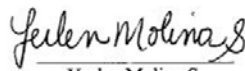

Evelyn Morales V.
Auditora General

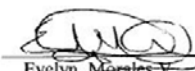
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)
(En colones sin céntimos)

	2013	2012
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	7,801,536,083	7,063,782,473
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Ganancia (pérdida) por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo	79,234,064	6,562,419
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos	3,040,335,094	1,883,577,358
Estimación por deterioro de bienes realizables	407,066,959	158,241,375
Ganancia por participaciones en el capital de otras empresas, neto	(7,796,849)	(144,886,405)
Gastos por provisiones	2,408,173,622	8,605,270,533
Depreciaciones y amortizaciones	1,288,122,483	1,269,571,346
Ingreso traslado de fondo mutual	(462,000,000)	(622,000,000)
Ingreso traslado de socorro mutuo solidario	(46,000,000)	(813,668,440)
Gasto por intereses	40,048,565,314	34,653,766,409
Ingreso por intereses	(61,591,250,390)	(53,259,904,456)
Impuesto sobre la renta	123,603,382	77,851,778
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo	(48,537,807,545)	(48,517,420,376)
Otros activos	20,571,463	(795,770,091)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Otras cuentas por pagar y provisiones	305,096,886	(6,951,095,150)
Otros pasivos	(204,057,476)	813,800,402
	(55,326,606,909)	(56,572,320,825)
Intereses recibidos	61,223,045,269	52,459,103,981
Intereses pagados	(38,484,614,076)	(33,370,250,574)
Impuestos pagados	(84,451,557)	(12,694,058)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación	(32,672,627,274)	(37,496,161,476)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(344,963,792,930)	(223,178,804,795)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	330,736,131,690	199,066,056,026
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1,509,700,147)	(797,705,251)
Adquisición de mejoras a propiedad arrendada	(389,478,882)	(758,884,102)
Adquisición de activo intangible	(1,454,547,858)	(122,753,595)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	(369,095,933)	(34,926,781)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(17,950,484,061)	(25,827,018,498)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Nuevas obligaciones	851,146,899,193	780,608,961,879
Pagos de obligaciones	(784,459,300,498)	(720,060,959,908)
Aportes de capital social	14,772,370,907	16,087,190,424
Liquidaciones de asociados	(5,393,274,264)	(8,063,508,877)
Uso de reservas	(807,265,141)	(717,401,094)
Pago de excedentes a asociados	(3,817,518,103)	(3,686,025,258)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento	71,441,912,094	64,168,257,166
Aumento neto en efectivo y equivalentes	20,818,800,760	845,077,192
Efectivo y equivalentes al inicio del año	25,760,075,949	24,914,998,757
Efectivo y equivalentes al final del año	46,578,876,709	25,760,075,949


Jose Eduardo Afvarado C.
Gerente General


Yerlen Molina S.
Contadora General


Evelyn Morales V.
Auditora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)
(En colones sin céntimos)

1. Resumen de operaciones y políticas contables significativas

(a) Entidad que reporta

La Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (la “Cooperativa”), está ubicada en el Cantón Central de San José, Costa Rica. Se constituyó el 22 de agosto de 1966, y se inscribió mediante resolución C-0148 del 18 de noviembre de 1966 en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos No.318 del Código de Trabajo y No.74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391. Además debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente. A partir del 01 de abril de 2013 mediante oficio SUGEF 0641-201302355, se autorizó la constitución del Grupo Financiero Coopenae, conformado por Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Coopenae, Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

De acuerdo con su estatuto, sus objetivos son fomentar la solidaridad, el ahorro y la ayuda mutua, divulgar la doctrina cooperativa, conceder servicios de ahorro y crédito a los asociados y propiciar su bienestar socio económico brindándoles servicios equitativos y competitivos.

Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (“la Compañía”) está domiciliada en la Provincia de San José, Costa Rica, Cantón Central, Calle Central, Avenidas diez y doce, y está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la comercialización de productos de seguros que ofrece el Instituto Nacional de Seguros (INS).

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y de Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (la Subsidiaria).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2013, la Cooperativa y su Subsidiaria cuentan con 510 empleados (478 en el 2012), mantiene en funcionamiento 25 sucursales (24 en el 2012) y 11 cajeros automáticos (11 en el 2012). La dirección electrónica de la Cooperativa y su subsidiaria es: <http://www.coopenae.fi.cr>.

(b) Bases para la elaboración de los estados financieros

i. *Base de contabilidad*

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Los estados financieros consolidados han sido autorizados para ser emitidos por el Consejo de Administración el 19 de febrero de 2014.

ii. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico con excepción de los activos disponibles para la venta, los cuales son reconocidos al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota f-(vi).

(c) Principios de consolidación

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Cooperativa. El control existe cuando la Cooperativa tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde que se tiene el control.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y de Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A., compañía propiedad total de la Cooperativa.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al preparar los estados financieros consolidados, los estados individuales de la Cooperativa y su Subsidiaria se integraron línea a línea, y se eliminó el valor en libros de la inversión de la controladora en su subsidiaria, así como los saldos de las transacciones intragrupo.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF.

(e) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América, se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 31 de diciembre de 2013, ese tipo de cambio se estableció en ¢495,01 y ¢507,80 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢502,07 y ¢514,32 al 31 de diciembre 2012).

iii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Al 31 de diciembre de 2013, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢495,01 por US\$1,00 (¢502,07 por US\$1,00 en 2012). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el CONASSIF.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(f) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, la Cooperativa reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Cooperativa y la Subsidiaria se comprometen a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Cooperativa y la Subsidiaria se vuelven parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. *Clasificación*

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Cooperativa y la Subsidiaria en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

- Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos que los originan.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés o mensualidad han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto, mantenidas para negociar como disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Cooperativa mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Cooperativa ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Cooperativa tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, la Cooperativa no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Cooperativa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Cooperativa reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son una de las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa y la Subsidiaria pierden el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Cooperativa y la Subsidiaria consideran que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros consolidados.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(g) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adjudicación, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. En el caso de los bienes adquiridos a partir de junio 2010, el registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(h) Participación en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas son aquellas entidades en donde la Cooperativa tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales.

La Cooperativa actualiza el valor de la participación en el capital de otras empresas por el método de participación patrimonial, desde la fecha que adquiere influencia significativa hasta el momento en que se pierde esa influencia. Cuando las pérdidas exceden el valor de la inversión, este valor se lleva hasta cero, excepto en el caso de que la Cooperativa haya asumido las obligaciones con respecto a dicha asociada.

En abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante las actas No.1034-2013 y No.1035-2013, emite la modificación a la NIC 27, en donde indica que las cooperativas de ahorro y crédito, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas de índole diferente a la actividad financiera, los cuales se presentarán en forma separada.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso

i. *Activos propios*

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. Los ítems reemplazados son dados de baja.

iii. *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	plazo del arrendamiento

iv. *Activos arrendados*

Los activos arrendados bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el balance general de la Cooperativa, ya que ésta no asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(j) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(k) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se registran al costo y se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

Los programas de cómputo se registran al costo. Se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo, o conforme a la duración del licenciamiento de uso.

(l) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa y la Subsidiaria adquieren una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(n) Aportes de asociados

Las políticas y procedimientos adoptados por la Cooperativa permiten lograr la afiliación del asociado a la Cooperativa, así como una correcta comunicación de deberes, beneficios y ventajas de pertenecer a la Cooperativa. Pueden pertenecer a la Cooperativa personas asalariadas (del sector público o privado) y no asalariadas que perciban recursos propios. Luego de incluir al nuevo asociado en la base de datos, se le hará entrega del manual que le permitirá conocer los servicios, usos y trámites. Los aportes se realizan vía ventanilla o por deducción de planillas y se devuelven al finalizar el ejercicio económico del período en el que el asociado renuncia.

Todo cliente (asociado) debe cumplir con la política “Conozca a su cliente” que permite identificar a las personas físicas y jurídicas con las que se establece una relación de negocios y con ello minimizar la presencia de clientes que podrían utilizar la Cooperativa para propósitos ilícitos.

(o) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2,5%
CONACOOOP	1%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1%

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(p) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A. debe crear una reserva legal correspondiente al 5% de su utilidad anual hasta alcanzar el 20% de su capital social.

(q) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de CENECOOP correspondiente al 2,5% de los excedentes del período (40% del 2,5%=1%), al estar asociados a la Cooperativa más del 95% de sus trabajadores.
- iv. 25% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

(r) Fondo de mutualidad

La Cooperativa administra un fondo de mutualidad solidario que permite la protección de los beneficiarios designados en caso de fallecimiento del asociado mediante la creación de un beneficio y de un auxilio funerario. Este fondo se rige por lo establecido en el artículo 23 de la ley 6756 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y mediante el Reglamento de Fondo de Mutualidad aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Cooperativa mantiene una provisión “Fondo Mutual”, la cual se registra con base en un porcentaje de los créditos otorgados y se utiliza para realizar la cancelación de la cobertura a la Aseguradora y cubrir posibles saldos de las operaciones de crédito que tengan los asociados a la fecha de su defunción.

(s) Fondo de socorro mutuo solidario

Se establece el Socorro Mutuo Solidario, por sus siglas SMS, como un plan de ayuda mutua de previsión social, constituido únicamente con los aportes no reembolsables de los asociados participantes y en beneficio exclusivo de éstos, destinado a brindar un beneficio de mutualidad ante el acaecimiento de la muerte de los asociados cotizantes al SMS, mediante la liquidación del beneficio económico correspondiente, por parte de la Cooperativa a favor de los beneficiarios designados por el asociado o de sus herederos si no hubiere beneficiarios designados, excepto cuando la causa del deceso sea VIH/SIDA o suicidio, en cuyo caso no procederá el pago de beneficio alguno. Se establece además un porcentaje del 10% para cancelar al asociado que cumpla con los requisitos un adelanto de vida.

Para ambos fondos, la Cooperativa contrata un estudio actuarial una vez al año, para verificar la razonabilidad del saldo registrado; y contablemente los excesos sobre este monto son reconocidos como un ingreso en el estado de resultados del año.

(t) Superávit por revaluación

El valor de los inmuebles se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales, deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado por la Cooperativa fue en el año 2013.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(u) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Cooperativa asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, los arrendamientos financieros, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 28. Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

(v) Pagos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

(w) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente:*

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados; sin embargo, para el caso de Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A., el impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. *Diferido:*

La Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta por lo que no se reconoce impuesto sobre la renta diferido.

Asimismo, en Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A., el impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(x) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Por intereses:*

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado. En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa y la Subsidiaria. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio o en el caso de comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo. Si hay exceso de ingresos sobre costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos y se presenta como un ingreso diferido.

(y) Prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. La Cooperativa tiene la política de realizar un adelanto de cesantía a sus colaboradores cada tres años, manteniendo las características del contrato de prestación de servicio original.

La Cooperativa ha definido como política que se reconocerá el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

Días cesantía según tabla	Tiempo Laborado	Rango meses	Tope meses	Factor (días cesantía tabla/tope meses)
8,50	De 3 a 6 meses	1-6	6	1,42
17,00	De 7 a 12 meses	7-12	12	1,42
24,60	De 1 año a 1 año y 6 meses	13-18	18	1,37
	De 1 año y 7 meses a 2 años y			
49,20	6 meses	19-30	30	1,64
74,00	De 2 años y 7 meses a 3 años	31-36	36	2,06

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(z) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso y la determinación de los supuestos utilizados para verificar la razonabilidad de los Fondos de Mutualidad y de Socorro Mutuo Solidario.

2. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	2013	2012	Causa de la restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 54.958.127.017	43.847.254.950	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 3.554.547.688	5.452.624.450	Garantizan contratos de recaudación
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 27.631.961	5.200.000	Garantizan contratos de intermediación del INS e INVU
Cartera de crédito	¢ 153.102.486.963	139.327.281.787	Cedida en garantía
Inmuebles	¢ -	316.035.000	Crédito G&E Inversiones

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la reserva de liquidez corresponde al 15% del promedio mensual sobre los saldos diarios de conformidad con lo indicado en el Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria, la Circular Externa SUGEF 32-97 del 8 de diciembre de 1997 y el Artículo No. 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica No.4978-98, celebrada el 25 de noviembre de 1998.

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Activos:		
Cuentas por cobrar	₡ 325.170.592	343.281.234
Total activos	<u>325.170.592</u>	<u>343.281.234</u>

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre 2013, las remuneraciones al personal clave de la Cooperativa con vínculo por gestión fueron de ₡708.122.959 (₡495.260.264 en el 2012). Asimismo, los beneficios a corto plazo del personal clave ascienden a ₡47.466.818 (₡110.340.859 en el 2012).

Un detalle de las operaciones de los miembros del Consejo de Administración y del Comité Técnico en la Cooperativa al 31 de diciembre, es como sigue:

	2013		2012	
	Créditos	Ahorros	Créditos	Ahorros
Consejo de				
Administración	₡ 123.178.098	57.851.764	106.101.666	157.408.072
Comité Técnico	<u>491.161.185</u>	<u>678.728.787</u>	<u>513.111.073</u>	<u>444.946.619</u>
	<u>₡ 614.339.282</u>	<u>736.580.551</u>	<u>619.212.739</u>	<u>602.354.691</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4. Disponibilidades

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2013	2012
Efectivo	¢	2.589.524.563	1.890.844.265
Depósitos a la vista en el BCCR		3.378.911.718	2.228.139.661
Depósitos a la vista entidades financieras del país		3.273.908.017	4.045.589.458
Otras disponibilidades restringidas		219.789.592	212.742.121
Subtotal disponibilidades		9.462.133.890	8.377.315.505
Inversiones de corto plazo altamente líquidas		37.116.742.819	17.382.760.443
Total disponibilidades	¢	46.578.876.709	25.760.075.948

Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones de corto plazo altamente líquidas, corresponden a títulos del gobierno en colones y dólares con rendimiento anual entre 0,96% y 10,73% (0,76% y 10,58% en el 2012) para colones, y entre 1,10% y 6,45% (8,20% en el 2012), para dólares, los cuales se incluyen como parte de los equivalentes de efectivo.

5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

		31 de diciembre de	
		2013	2012
Inversiones disponibles para la venta	¢	117.217.855.683	101.693.930.631
Productos por cobrar		2.184.094.874	1.939.290.210
	¢	119.401.950.557	103.633.220.841

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no hay inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, es como sigue:

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones cuyo emisor es del país:

31 de diciembre del 2013							
Emisor	Instrumento	Rendimiento entre		Vencimiento		Monto	
Sector público y privado colones:							
BANHVI	BHA1C	10,21	% y	10,21	%	07/04/2015 al 07/04/2015	¢ 300.594.000
BCAC	CDP	5,90	% y	5,90	%	31/10/2014 al 31/10/2014	300.705.000
BCCR	BEM - C, BEM-0, BEMV	4,90	% y	11,98	%	12/03/2014 al 16/07/2031	67.523.281.587
HSBC	BHD2C	8,74	% y	8,74	%	25/08/2014 al 25/08/2014	243.616.800
SCOTIABANK	BS16J	7,25	% y	7,25	%	28/10/2016 al 28/10/2016	500.090.000
MUCAP	CPH COL	6,20	% y	6,20	%	05/11/2014 al 05/11/2014	162.810.375
Financiera DESYFIN	CDP	8,00	% y	8,00	%	11/11/2014 al 11/11/2014	10.000.000
COOPEANDE	CDP	9,00	% y	9,00	%	11/06/2014 al 11/06/2014	1.719.259.694
COOPESERVIDORES	CDP	8,00	% y	8,00	%	26/06/2014 al 26/06/2014	1.504.340.332
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES, TP 0	1,00	% y	9,66	%	19/03/2014 al 26/04/2034	27.176.600.777
BANCO NACIONAL	CDP, CDP 0	-	% y	6,67	%	07/03/2014 al 11/12/2014	2.218.635.079
BPDC	CDP, BPN4, BPN6, BPN5,	5,89	% y	11,50	%	23/03/2014 al 13/11/2023	3.706.919.500
ICE	BIF3C, BIC6	8,14	% y	11,13	%	03/04/2023 al 11/08/2023	735.685.000
BCR	CDP, CDP 0	5,50	% y	6,10	%	02/04/2014 al 07/08/2014	1.046.031.552
MUTAL ALAJUELA	BCVP1	8,00	% y	8,00	%	12/09/2018 al 12/09/2018	166.174.800
Total colones sector público y privado							107.314.744.496
Sector público y privado dólares:							
BCR	BBC18	5,25	% y	5,25	%	12/08/2018 al 12/08/2018	247.505.000
BP	BB15\$	5,15	% y	5,15	%	01/02/2015 al 01/02/2015	502.350.998
CORBANA	BCO19	4,00	% y	4,00	%	21/06/2019 al 21/06/2019	285.707.446
FINANCIERA DESYFIN	CDP - \$	4,25	% y	4,25	%	04/03/2014 al 04/03/2014	264.068.822
MINISTERIO HACIENDA	TP\$	2,53	% y	6,90	%	19/11/2014 al 26/11/2025	6.298.420.217
BANCO NACIONAL	BNAL23	6,25	% y	6,25	%	01/11/2023 al 01/11/2023	241.144.122
PROMERICA	CI \$	4,00	% y	4,00	%	29/04/2014 al 29/04/2014	248.415.818
MUCAP	CPH	3,50	% y	3,50	%	05/09/2014 al 05/09/2014	247.821.806
ICE	BIC2\$, BIC6\$, COS21	5,25	% y	6,95	%	20/05/2016 al 10/11/2021	244.566.707
KOR	KOR2015	4,38	% y	4,38	%	10/08/2015 al 10/08/2015	52.167.619
RABBA	RABO2015	2,13	% y	2,13	%	13/10/2015 al 13/10/2015	50.770.701
AT	AT2018	5,50	% y	5,50	%	01/02/2018 al 01/02/2018	55.625.759
BSC	BEAR2017	5,55	% y	5,55	%	22/01/2017 al 22/01/2017	82.417.680
FFCB	FFCB2015, FFCB2017	0,39	% y	0,79	%	17/12/2015 al 18/09/2017	196.514.020
FHLB	FHL2019	1,40	% y	1,40	%	13/12/2019 al 13/12/2019	92.564.890
FHLMC	FHLM2019	1,25	% y	1,25	%	02/10/2019 al 02/10/2019	94.076.651
FNMA	FNMA2016	5,00	% y	5,00	%	15/03/2016 al 15/03/2016	108.899.230
GSGPI	GOLD2018	5,95	% y	5,95	%	18/01/2018 al 18/01/2018	84.247.237
MCD	MC2018	5,35	% y	5,35	%	01/03/2018 al 01/03/2018	56.514.797
NUCOR	NUCOR2017	5,75	% y	5,75	%	01/12/2017 al 01/12/2017	56.225.216
PACIFIC	PAC2019	5,50	% y	5,50	%	15/01/2019 al 15/01/2019	85.425.608
TOYOT	TOYOT2017	1,75	% y	1,75	%	22/05/2017 al 22/05/2017	50.023.731
UNITHHEALT	UNIT2018	6,00	% y	6,00	%	15/02/2018 al 15/02/2018	57.447.396
UNIT	UNT2017	5,38	% y	5,38	%	15/12/2017 al 15/12/2017	56.683.595
ANHS	ANBU2018	7,75	% y	7,75	%	15/01/2019 al 15/01/2019	61.919.316
WELLF	WEL2016	5,13	% y	5,13	%	15/09/2016 al 15/09/2016	81.586.806
Total dólares sector público y privado							9.903.111.188
Productos por cobrar							2.184.094.873
Total de inversiones disponibles para la venta							¢ 119.401.950.557

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones cuyo emisor es del país:

31 de diciembre del 2012								
Emisor	Instrumento	Rendimiento entre				Vencimiento		Monto
Sector público y privado colones:								
BANHVI	BHA1C	10,50	%	y	10,50	%	07/04/2015 al 07/04/2015	301.083.000
BCCR	BEM - C, BEM-0, BEMV	7,06	%	y	11,98	%	08/05/2013 al 04/05/2022	66.190.393.305
COOPEANDE	CDP	13,25	%	y	13,25	%	10/12/2013 al 10/12/2013	1.518.110.105
COOPESERVIDORES	CDP	13,00	%	y	13,00	%	25/04/2013 al 25/04/2013	1.309.519.679
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES	1,00	%	y	12,20	%	05/03/2013 al 12/01/2022	19.521.741.358
IMPROSA	CDP	9,15	%	y	9,15	%	29/04/2013 al 29/04/2013	599.754.229
BANCO NACIONAL	CDP, CDP 0	6,67	%	y	11,50	%	08/03/2013 al 11/08/2014	1.161.029.169
ICE	BIF3C	11,27	%	y	11,27	%	03/04/2023 al 03/04/2023	509.915.000
BCR	CDP	11,50	%	y	11,50	%	11/10/2013 al 11/10/2013	501.246.528
BCIE	BCIE1	10,25	%	y	10,25	%	28/01/2014 al 28/01/2014	256.885.200
BPDC	CDP	11,00	%	y	11,30	%	14/08/2013 al 31/10/2013	302.752.889
Total colones sector público y privado								¢ 92.172.430.462
Sector público y privado dólares:								
BANEX	CDP 0, CDP - \$	-	%	y	2,10	%	29/06/2013 al 29/06/2013	1.254.485.824
CORBANA	BCO19	4,13	%	y	4,13	%	21/06/2019 al 21/06/2019	271.433.341
MINISTERIO HACIENDA	TP\$, BDE14, BDE23	3,07	%	y	6,90	%	29/05/2013 al 26/11/2025	5.211.451.114
ICE	ICE14, ICE 13, BIC2\$	5,25	%	y	7,10	%	10/12/2013 al 20/05/2016	622.151.412
BANCO NACIONAL	CDP 0, BNH2\$	2,12	%	y	3,50	%	12/07/2013 al 27/01/2014	510.658.650
FINANCIERA DESYFIN	CDP - \$	3,50	%	y	3,50	%	03/03/2013 al 03/03/2013	259.987.209
ANBU	ANBU2018	7,75	%	y	7,75	%	15/01/2019 al 15/01/2019	66.996.221
AT	AT2018	5,50	%	y	5,50	%	01/02/2018 al 01/02/2018	59.736.289
BSC	BEAR2017	5,55	%	y	5,55	%	22/01/2017 al 22/01/2017	84.886.230
FHLB	FHL2019	1,40	%	y	1,40	%	13/12/2019 al 13/12/2019	100.233.255
FHLMB	FHLM2019	1,25	%	y	1,25	%	02/10/2019 al 02/10/2019	100.022.385
FNMA	FNMA2016	5,00	%	y	5,00	%	15/03/2016 al 15/03/2016	114.813.368
GSGPI	GOLD2018	5,95	%	y	5,95	%	18/01/2018 al 18/01/2018	87.676.484
KDB	KOR2015	4,38	%	y	4,38	%	10/08/2015 al 10/08/2015	53.756.635
MCD	MC2018	5,35	%	y	5,35	%	01/03/2018 al 01/03/2018	60.564.704
NUCOR	NUCOR2017	5,75	%	y	5,75	%	01/12/2017 al 01/12/2017	60.238.359
PACIFIC	PAC2019	5,50	%	y	5,50	%	15/01/2019 al 15/01/2019	91.291.388
RABOBANK	RABO2015	2,13	%	y	2,13	%	13/10/2015 al 13/10/2015	53.756.635
TOYOT	TOYOT2017	1,75	%	y	1,75	%	22/05/2017 al 22/05/2017	51.406.947
UNITEDTECH	UNT2017	5,38	%	y	5,38	%	15/12/2017 al 15/12/2017	59.600.730
UNITTHEAL	UNIT2018	6,00	%	y	6,00	%	15/02/2018 al 15/02/2018	61.368.016
WELLF	WEL2016	5,13	%	y	5,13	%	15/09/2016 al 15/09/2016	84.859.871
Total dólares sector público y privado								9.521.500.169
Total sector público y privado colones y dólares disponibles para la venta								101.693.930.631
Productos por cobrar								1.939.290.210
Total de inversiones disponibles para la venta								¢ 103.633.220.841

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6. Cartera de créditos

Al 31 de diciembre, el detalle de la cartera de créditos es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Créditos vigentes	¢ 168.303.092.448	138.920.690.260
Créditos vigentes restringidos	151.587.566.845	137.887.450.165
Créditos vencidos	12.309.888.143	9.058.785.897
Créditos vencidos restringidos	1.514.920.119	2.432.181.736
Créditos en cobro judicial	1.040.178.070	661.349.890
Subtotal cartera de crédito	334.755.645.624	288.960.457.948
Productos por cobrar	1.152.562.295	1.029.161.838
Estimación por cartera de créditos	(5.604.005.372)	(4.848.063.571)
	¢ 330.304.202.546	285.141.556.215

Al 31 de diciembre de 2013, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 0,87% y 37,10% anual (0,87% y 37,10% en el 2012) en colones, y 1,81% y 10,83% anual (1,16% y 10,83% en el 2012) en dólares.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, toda la cartera de créditos es originada por la Cooperativa.

(a) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento del año, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	¢ 4.848.063.571	4.497.236.905
Menos:		
Estimación cargada por créditos insolutos	(2.301.355.743)	(1.565.216.005)
Más:		
Estimación cargada a los resultados del año	3.040.335.094	1.883.577.358
Traslado proveniente de la estimación de otras cuentas por cobrar	16.962.450	32.465.313
Saldo al final del año	¢ 5.604.005.372	4.848.063.571

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

7. Cuentas y comisiones por cobrar

El detalle de las cuentas y productos por cobrar se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Comisiones por cobrar	¢ 110.677.542	66.588.170
Anticipos a proveedores	267.753.608	857.499.462
Planillas instituciones	1.080.852.597	844.074.917
Otras cuentas a cobrar diversas	281.065.000	150.568.216
Documentos por cobrar	100.000.000	100.000.000
Subtotal	1.840.348.747	2.018.730.765
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar	(851.492)	(17.813.942)
	¢ 1.839.497.255	2.000.916.823

Seguidamente, se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	¢ 17.813.942	50.279.256
Menos:		
Traslado a la estimación de incobrabilidad de la cartera de créditos	(16.962.450)	(32.465.314)
Saldo al final del año	¢ 851.492	17.813.942

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La antigüedad del saldo de las cuentas y comisiones por cobrar de Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A., se detalla a continuación:

		31 de diciembre de	
		2013	2012
Sin vencer	¢	133.769.093	110.351.884
De 1 a 30 días		34.377.510	25.616.389
De 31 a 60 días		26.438.654	-
Más de 120 días		100.000.000	100.000.000
	¢	<u>294.585.257</u>	<u>235.968.273</u>

Las cuentas por cobrar se consideran de riesgo bajo, ya que en su mayoría corresponden a saldos con partes relacionadas y las comisiones por cobrar son al Instituto Nacional de Seguros.

8. Bienes realizables

El detalle de los bienes realizables se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2013	2012
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢	954.249.265	617.582.534
Otros bienes adquiridos en dación de pago		398.956.616	292.149.048
Subtotal		1.353.205.881	909.731.582
Estimación por deterioro de bienes realizables		(684.166.434)	(453.271.321)
	¢	<u>669.039.447</u>	<u>456.460.261</u>

Los movimientos de la estimación para bienes realizables se presentan de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2013	2012
Saldo al inicio del año	¢	453.271.321	295.029.946
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables		407.066.958	158.241.375
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra estimación		(176.171.846)	-
Saldo al final del año	¢	<u>684.166.434</u>	<u>453.271.321</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. Participación en el capital de otras empresas

El detalle de la participación en el capital de otras empresas se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Corporación Operadores de Servicios Telemáticos, S.A.	¢ 56.669.251	-
Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica, R.L.	414.699.356	404.722.370
Aseguradora del Istmo ADISA, S.A.	886.497.046	586.682.735
Profesionales en Software PROSOFT, S.A.	188.779.212	178.346.978
	¢ <u>1.546.644.865</u>	<u>1.169.752.083</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la Cooperativa reconoció un ingreso por participación en el capital de otras empresas de ¢23.364.500 (¢171.493.222 en el 2012), y una pérdida por ¢15.567.651 (¢26.606.817 en el 2012).

El detalle de los porcentajes de participación en el capital de otras empresas es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica, R.L.	41%	41%
Aseguradora del Istmo ADISA, S.A	24%	24%
Profesionales en Software PROSOFT, S.A.	40%	40%
Corporación Operadores de Servicios Telemáticos, S.A.	23,45%	-

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10. Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo en uso, neto

Al 31 de diciembre de 2013, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo y equipo de cómputo, netos se detallan como sigue:

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢ 3.659.955.019	2.780.802.336	2.444.172.269	173.511.200	9.058.440.825
Adiciones del año	774.146.948	314.683.836	375.393.866	45.475.500	1.509.700.150
Retiros del año	-	(53.844.167)	(63.318.641)	(39.719.050)	(156.881.858)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>4.434.101.967</u>	<u>3.041.642.005</u>	<u>2.756.247.494</u>	<u>179.267.650</u>	<u>10.411.259.117</u>
<u>Revaluación:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.046.518.548	31.083.830	-	-	1.077.602.378
Adiciones del año	1.507.021.712	-	-	-	1.507.021.712
Retiros del año	(479.496.989)	-	-	-	(479.496.989)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>2.074.043.271</u>	<u>31.083.830</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.105.127.101</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(391.582.428)	(1.218.291.189)	(1.699.983.243)	(53.669.374)	(3.363.526.234)
Gasto por depreciación del año	(68.081.683)	(229.288.446)	(215.899.285)	(23.457.858)	(536.727.272)
Retiros del año	-	41.401.423	1.340.349	34.906.017	77.647.789
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>(459.664.111)</u>	<u>(1.406.178.212)</u>	<u>(1.914.542.179)</u>	<u>(42.221.214)</u>	<u>(3.822.605.717)</u>
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(57.115.234)	(31.083.829)	-	-	(88.199.063)
Gasto por depreciación del año	(9.043.946)	-	-	-	(9.043.946)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>(66.159.180)</u>	<u>(31.083.829)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(97.243.009)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	¢ <u><u>5.982.321.947</u></u>	<u><u>1.635.463.794</u></u>	<u><u>841.705.315</u></u>	<u><u>137.046.436</u></u>	<u><u>8.596.537.492</u></u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2012, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo y equipo de cómputo, netos se detallan como sigue:

		Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	3.525.649.377	2.427.649.520	2.182.985.580	173.555.868	8.309.840.345
Adiciones del año		134.305.651	353.907.009	286.720.871	22.771.720	797.705.251
Retiros del año		-	(754.195)	(25.534.185)	(22.816.388)	(49.104.768)
Saldo al 31 de diciembre de 2012		<u>3.659.955.028</u>	<u>2.780.802.334</u>	<u>2.444.172.266</u>	<u>173.511.200</u>	<u>9.058.440.828</u>
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2011		<u>1.046.518.549</u>	<u>31.083.830</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.077.602.379</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012		<u>1.046.518.549</u>	<u>31.083.830</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.077.602.379</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2011		(323.500.757)	(992.046.481)	(1.395.088.893)	(43.012.388)	(2.753.648.519)
Gasto por depreciación del año		(68.081.683)	(226.964.595)	(330.391.534)	(26.982.261)	(652.420.073)
Retiros del año		-	719.891	25.497.185	16.325.273	42.542.349
Saldo al 31 de diciembre de 2012		<u>(391.582.440)</u>	<u>(1.218.291.185)</u>	<u>(1.699.983.242)</u>	<u>(53.669.376)</u>	<u>(3.363.526.243)</u>
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2011		(48.071.285)	(31.083.829)	-	-	(79.155.114)
Gasto por depreciación del año		(9.043.946)	-	-	-	(9.043.946)
Saldo al 31 de diciembre de 2012		<u>(57.115.231)</u>	<u>(31.083.829)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(88.199.060)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	¢	<u>4.257.775.906</u>	<u>1.562.511.150</u>	<u>744.189.024</u>	<u>119.841.824</u>	<u>6.684.317.904</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. Otros activos

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
<u>Cargos diferidos</u>		
Mejoras a la propiedad arrendada	¢ 919.938.328	999.971.511
Subtotal cargos diferidos	919.938.328	999.971.511
<u>Activos intangibles</u>		
Software	1.735.683.867	553.975.207
Subtotal activos intangibles	1.735.683.867	553.975.207
<u>Otros activos:</u>		
Impuesto sobre renta pagado por anticipado	58.388.835	14.786.910
Gastos pagados por anticipado	1.242.555.475	1.123.986.362
Bienes diversos	209.237.286	671.242.678
Operaciones pendientes de imputación	737.916.177	532.763.522
Otros activos restringidos	172.656.430	98.546.194
Subtotal otros activos	2.420.754.203	2.441.325.666
	¢ 5.076.376.398	3.995.272.384

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 2.379.174.254	1.620.290.150
Adiciones	389.478.882	758.884.102
Saldo al final del año	2.768.653.134	2.379.174.252
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	1.379.202.741	1.048.913.786
Gasto del año	469.512.065	330.288.955
Saldo al final del año	1.848.714.806	1.379.202.741
	¢ 919.938.328	999.971.511

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento del software se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 1.949.687.995	1.826.934.400
Adiciones	1.454.547.858	122.753.595
Saldo al final del año	3.404.235.853	1.949.687.995
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	1.395.712.788	1.117.894.416
Gasto del año	272.839.198	277.818.372
Saldo al final del año	1.668.551.986	1.395.712.788
	¢ 1.735.683.867	553.975.207

12. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
<u>A la vista</u>		
Ahorro a la vista	8.772.575.301	6.480.604.607
Ahorro cambio giros	3.678.419.795	2.851.680.222
Ahorro a la vista partes relacionadas	79.588.585	68.320.592
Ahorro cambio giros partes relacionadas	1.354.126	967.306
Ahorro a la vista dólares	1.377.246.765	1.103.198.049
Ahorro a la vista dólares partes relacionadas	7.523.078	7.311.234
Captaciones a plazo vencidas	2.836.297.521	1.986.650.620
Subtotal captaciones a la vista	16.753.005.172	12.498.732.630
Otras obligaciones a la vista	745.806	74.438.714
	¢ 16.753.750.978	12.573.171.344

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de	
	2013	2012
<u>A plazo</u>		
Depósitos de ahorro a plazo	¢ 19.285.149.239	17.310.990.631
Depósitos a plazo	249.326.291.868	194.377.991.621
Depósitos a plazo partes relacionadas	139.907.334	179.118.150
Captaciones a plazo afectados en garantía	3.350.531.777	2.618.110.568
Depósitos a plazo afectados en garantía	959.002.473	1.180.156.251
Otras captaciones a plazo	2.243.355.118	2.765.608.324
	<u>¢ 275.304.237.809</u>	<u>218.431.975.545</u>

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 31 días y hasta cinco años. Al 31 de diciembre de 2013, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,50% y 10,50% anual (entre 5,75% y 18,25% en el 2012); aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 0,75% y 2,75% anual (entre 0,75% y 4,85% en el 2012).

(a) Depósitos de clientes por número de clientes y monto acumulado

Al 31 de diciembre del 2013, el detalle de los depósitos de clientes por número de clientes y monto acumulado es el siguiente:

	Número de clientes	Monto acumulado
<u>A la vista</u>		
Depósitos de ahorro a la vista		
Ahorro a la vista	58.067	8.772.575.301
Ahorro cambio giros	19.217	3.678.419.795
Ahorro a la vista partes relacionadas	14	79.588.585
Ahorro cambio giros partes relacionadas	6	1.354.126
Ahorro a la vista dólares	4.939	1.377.246.765
Ahorro a la vista dólares partes relacionadas	13	7.523.078
Captaciones a plazo vencidas	27.405	2.836.297.521
Otras obligaciones a la vista		745.807
		<u>¢ 16.753.750.978</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>A plazo</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Monto acumulado</u>
Depósitos de ahorro a plazo	71.061	19.285.149.239
Depósitos a plazo	12.334	249.326.291.868
Depósitos a plazo partes relacionadas	8	139.907.334
Captaciones a plazo afectados en garantía	224	3.350.531.777
Depósitos a plazo afectados en garantía	2.179	959.002.473
Otras captaciones a plazo	845	2.243.355.118
		<u>¢ 275.304.237.809</u>

Al 31 de diciembre del 2012, el detalle de los depósitos de clientes por número de clientes y monto acumulado es el siguiente:

<u>A la vista</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Monto acumulado</u>
Ahorro a la vista	55.435	6.480.604.607
Ahorro cambio giros	17.347	2.851.680.222
Ahorro a la vista partes relacionadas	15	68.320.592
Ahorro cambio giros partes relacionadas	7	967.306
Ahorro a la vista dólares	4.295	1.103.198.049
Ahorro a la vista dólares partes relacionadas	12	7.311.234
Captaciones a plazo vencidas	25.430	1.986.650.620
Otras obligaciones a la vista		74.483.714
		<u>12.573.171.344</u>

<u>A plazo</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Monto acumulado</u>
Depósitos de ahorro a plazo	36.313	17.310.990.631
Depósitos a plazo	11.427	194.377.991.621
Depósitos a plazo partes relacionadas	9	179.118.150
Captaciones a plazo afectados en garantía	181	2.618.110.568
Depósitos a plazo afectados en garantía	2.101	1.180.156.251
Otras captaciones a plazo	1.081	2.765.608.324
		<u>218.431.975.545</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13. Obligaciones con entidades

El detalle de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

Obligaciones con entidades financieras del país:	31 de diciembre de	
	2013	2012
BCT en colones con tasas de interés entre el 14,25% y 15,50% (entre 12,25% y 18% en 2012) variable con vencimiento entre mayo de 2014 y diciembre de 2015, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	¢ 612.919.935	1.190.503.466
Banco Nacional de Costa Rica en colones con tasa entre 10,60% y 11,95% (entre 11,25%, y 17,50% en 2012) variable con vencimiento entre setiembre de 2014 y agosto de 2027 garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	15.162.078.716	19.035.099.935
Banco Hipotecario de la Vivienda en colones con tasa de interés entre el 8,05% y 8,80% (entre 11,75% y 12,25% en 2012) con vencimiento en febrero de 2015 y mayo de 2028, con garantía hipotecaria.	10.348.503.145	9.386.882.640
Banco DAVIVIENDA en colones con tasa de interés del 12,50% (entre 11,50% y 17% en 2012) variable con vencimiento en mayo de 2018, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	5.835.298.538	7.428.378.851
Scotiabank en colones con tasa de interés variable de 10,95% y 12,50% (entre 14,75% y 15,50% en 2012) con vencimiento en diciembre de 2014 y julio de 2015, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	1.636.111.102	3.792.777.766
Pasan	¢ 33.594.911.436	40.833.642.658

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2013	2012
Vienen	¢ 33.594.911.436	40.833.642.658
Banco Popular en colones con tasa de interés del 10,80% y 12,55% (entre 11% y 16,25% en 2012) variable con vencimiento entre junio de 2014 y mayo de 2023, garantizado con pagarés de asociados.	7.862.893.037	8.782.944.650
Banco Crédito Agrícola de Cartago en colones con tasa de interés variable del 13% (entre 11,75% y 16,75% en 2012) con vencimiento en mayo de 2018, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	1.750.051.910	2.390.499.556
Banco de Costa Rica en colones con tasa de interés variable del 11,40% y 13,25% (entre 14% y 17% en 2012) con vencimiento en julio de 2014 y agosto de 2018, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	9.425.079.850	13.096.414.923
BCIE en colones con tasa de interés entre 9,05% y 10,40% (entre 12,50% y 14,25% en 2012) variable con vencimiento en diciembre de 2016 y junio de 2023, garantizado con pagarés institucionales.	10.161.700.000	10.815.000.000
FINADE en colones con tasa de interés del 7,25% (entre 7,50% y 7,75% en 2012) con vencimiento entre julio de 2015 y setiembre de 2018, garantía mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	2.347.695.232	1.777.852.155
Banco Improsa en colones con tasa de interés variable del 13,50% y 13,75% (entre 14,75% y 19% en 2012) con vencimiento en abril de 2016, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	1.538.496.217	1.887.342.039
Subtotal obligaciones con entidades financieras del país	¢ 66.680.827.682	79.583.695.982
Pasan		

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Subtotal obligaciones con entidades financieras del país	Vienen	¢ 66.680.827.682	79.583.695.982
Symbiotics en colones una tasa de interés variable de 14,25%, con vencimiento en noviembre de 2014.		499.250.100	499.250.100
Blueorchard Finance (MIGROF) en colones con tasa de interés variable de 13,50%, con vencimiento en noviembre de 2016.		738.945.000	-
Blueorchard Finance (MEF) en colones con tasa de interés variable del 13,50%, con vencimiento en noviembre de 2016.		985.260.000	-
Blueorchard Finance (BOMF) en colones con tasa de interés variable del 13,50%, con vencimiento en noviembre de 2016.		985.260.000	-
Symbiotics Dual Return Fund en dólares con tasa de interés variable de 5,75%, con vencimiento en noviembre de 2015.		2.970.060.000	3.012.420.000
Blueorchard Finance (MIGROF) en dólares con tasa de interés variable de 5,80%, con vencimiento en diciembre de 2015.		631.137.750	853.519.000
Blueorchard Finance (MEF) en dólares con tasa de interés variable de 6%, con vencimiento en diciembre de 2015.		<u>1.113.772.500</u>	<u>1.506.210.000</u>
	Pasan	¢ <u>7.923.685.350</u>	<u>5.871.399.100</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2013	2012
Vienen ¢	7.923.685.350	5.871.399.100
Banco Agromercantil de Guatemala en dólares con una tasa de interés variable de 6%, con vencimiento en diciembre de 2018 (vencimiento en diciembre de 2017 para el 2012).	3.960.011.193	2.510.350.000
IFC en colones con tasa de interés fija entre 12,03% y 12,53% y con vencimiento en mayo de 2016.	5.253.406.235	4.437.693.750
FMO en colones con tasa de interés fija de 12,33% con vencimiento en mayo de 2016.	4.763.968.750	4.487.218.750
Global Bank en dólares con tasa de interés variable de 6,50% con vencimiento en marzo de 2016.	883.288.914	1.253.390.142
Triple Jump en dólares con tasa de interés fija de 6,25% con vencimiento en octubre de 2016 (vencimiento en abril de 2016 para el 2012).	990.020.000	1.004.140.000
Banco GYT continental S.A. con tasa de interés del 7% vencimiento en enero de 2018.	2.021.200.082	-
DEG - Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH con tasa de interés variable de 4.68% con vencimiento en setiembre de 2019.	9.902.200.000	-
OIKOCREDIT Tasa Ajustable vencimiento en marzo de 2019 tasa de interés 12,25%.	1.848.134.820	-
Subtotal obligaciones con entidades financieras del exterior Pasan ¢	37.543.915.344	19.564.191.741

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2013	2012
Obligaciones con entidades no financieras del país:		
INFOCOOP en colones con tasa de interés entre el 9% y 10,50% (entre 9% y 10,50% en 2012) con vencimiento entre junio de 2016 y setiembre de 2018, con garantía de pagarés de asociados.	¢ 3.455.014.946	2.684.989.452
Subtotal obligaciones con entidades no financieras del país	3.455.014.946	2.684.989.452
Sobregiro cuenta a la vista entidades financieras privadas		
Cargos por obligaciones con entidades financieras	537.926.786	631.217.223
Total obligaciones con entidades financieras	¢ 108.217.684.758	102.464.094.398

14. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

	31 de diciembre	
	2013	2012
<u>Provisiones:</u>		
Prestaciones legales	¢ 261.969.061	792.470.794
Bonificaciones	-	1.288.319
Vestimenta funcionarios	53.567.441	24.211.713
Provisión seguro depósito	362.572.500	362.572.500
Fondo de capitalización laboral	14.481.778	12.780.109
Fondo mutual	700.785.141	701.414.991
Provisión pago supervisión de SUGEF	52.200.000	-
Incentivo al personal	80.036.721	95.888.310
Acumulación de puntos tarjeta de crédito	20.796.589	5.600.000
Provisión proyección social	209.760	209.760
Provisiones comités	1.399.226	-
Provisión socorro mutuo solidario (SMS)	1.604.695.815	2.007.919.923
Pasan	¢ 3.152.714.031	4.004.356.419

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2013	2012
Vienen	3.152.714.031	4.004.356.419
<u>Otras cuentas por pagar diversas:</u>		
Comisiones por pagar agentes	1.838.158	2.549.869
Aportaciones patronales por pagar	107.020.283	94.445.004
Impuestos retenidos a empleados por pagar	20.301.318	17.933.787
Aportaciones laborales retenidas por pagar	44.265.906	39.064.533
Otras retenciones a terceros por pagar	1.760.991.154	470.664.698
Participaciones sobre resultados por pagar	247.299.250	209.351.274
Vacaciones acumuladas por pagar	211.268.789	169.473.188
Aguinaldo acumulado por pagar	40.189.358	35.484.643
Honorarios	16.209.889	108.134.744
Devoluciones asociados	2.067.633.763	2.361.779.252
Acreedores varios	4.650.438.722	2.601.662.698
Subtotal	9.167.456.588	6.110.543.691
	<u>12.320.170.619</u>	<u>10.114.900.110</u>

El movimiento de las provisiones durante el año es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo inicial del año	4.004.356.419	1.917.902.455
Mas:		
Provisiones creadas	2.413.309.365	3.805.951.713
Menos:		
Provisiones usadas	(3.264.951.753)	(1.719.497.749)
Saldo final del año	<u>3.152.714.031</u>	<u>4.004.356.419</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Cooperativa mantiene un pasivo “Fondo Mutuo”, el cual se registra con base en un porcentaje de los créditos otorgados y se utiliza para cubrir saldos de las operaciones de crédito que tengan los asociados a la fecha de su defunción.

Al 31 de diciembre de 2012, la Cooperativa trasladó este riesgo a la empresa Aseguradora del Istmo ADISA SA, mediante la contratación, a partir del 01 de junio de 2012, de una póliza de protección crediticia para los créditos cuyos deudores sean menores a 75 años de edad.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Administración estima con base en un estudio actuarial que los saldos registrados en el Fondo Mutual, minimizan razonablemente el riesgo que representan las operaciones de crédito vigentes al momento del fallecimiento del asociado, y que no se encuentran protegidas por algún tipo de seguro.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta del Fondo Mutual fue el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo inicial del año	¢ 701.414.991	1.000.883.756
Mas:		
Aportes	1.439.422.272	1.307.575.470
Menos:		
Liquidaciones	(162.004.312)	(582.232.249)
Traslado a resultados	(462.000.000)	(622.000.000)
Primas canceladas ADISA	(816.047.810)	(402.811.986)
Saldo final del año	¢ 700.785.141	701.414.991

Al 31 de diciembre de 2013, según estudio actuarial realizado al Fondo Mutual de la Cooperativa, se determina que el monto con que cuenta la Cooperativa al cierre del mes de diciembre, es insuficiente para la protección de la cartera cubierta por el Fondo Mutual.

Por lo tanto, se suscribe con el Instituto Nacional de Seguros una póliza de Protección Crediticia para los créditos con saldos menores a veinte millones de colones el día 31 de enero de 2014. De esta forma, el saldo del Fondo Mutual presentado en los estados financieros, proporciona la cobertura crediticia requerida y suficiente para la cartera de crédito correspondiente.

La cuenta por pagar “Socorro Mutuo Solidario” (SMS) es un beneficio para los asociados que inició como un fondo mutual en 1984 y actualmente evolucionó a un producto con múltiples beneficios que contiene:

- Beneficio económico para los beneficiarios del asociado ante su fallecimiento así como coberturas familiares y enfermedad terminal.
- Banco de Equipo Médico Auxiliar (BEMA).
- Adelanto en vida del 10% del valor de la póliza vigente (para los asociados afiliados antes del 03 de noviembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los asociados deben aportar una cuota obligatoria de ¢5.500 mensual. Durante el 2013 y 2012, de acuerdo con el Reglamento, el monto del subsidio es por ¢11.000.000.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el año 2012, la Cooperativa traslada el riesgo que representaba el evento de muerte del asociado al Instituto Nacional de Seguros mediante la adquisición de una póliza colectiva de vida.

La Administración estima con base en un estudio actuarial, que los saldos registrados en el Socorro Mutuo Solidario, cubre el riesgo que representan los asociados afiliados antes del 03 de noviembre de 2011, que cumplan con los requisitos para solicitar el adelanto en vida del 10% del valor de la póliza vigente.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta del Socorro Mutuo Solidario fue el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo inicial del año	¢ 2.007.919.923	3.301.055.891
Mas:		
Aportes	3.750.925.068	3.491.743.350
Menos:		
Liquidaciones	(832.693.176)	(1.391.851.679)
Traslado a resultados	(46.000.000)	(813.668.440)
Primas canceladas al INS	(3.275.456.000)	(2.579.359.199)
Saldo final del año	¢ 1.604.695.815	2.007.919.923

15. Otros pasivos

El detalle de los otros pasivos se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
<u>Ingresos diferidos</u>		
Cartera de crédito	¢ 231.100.776	211.911.857
Otros ingresos diferidos	15.914.157	10.975.187
Subtotal	247.014.933	222.887.044
<u>Otros pasivos</u>		
Estimación por deterioro de créditos		
Contingentes	2.867.444	2.867.444
Operaciones pendientes de imputación	766.858.935	995.044.300
Subtotal	769.726.379	997.911.744
	¢ 1.016.741.312	1.220.798.788

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

16. Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2013, la Cooperativa mantiene una deuda subordinada que asciende a ¢792.016.000 (¢1.004.140.000 en el 2012), (US\$1.600.000 y US\$2.000.000 respectivamente, al tipo de cambio de cierre) con el Banco Centroamericano de Integración Económica, formalizada el 18 de diciembre de 2007, con vencimiento el 18 de diciembre de 2017 (con 5 años de gracia) y con tasa de interés libor a tres meses más cuatrocientos veinticinco puntos básicos pagaderos trimestralmente.

Dicha deuda estará subordinada al cumplimiento de las demás obligaciones no subordinadas de la Cooperativa, para asegurar que dicho préstamo sea tratado como capital complementario, para los efectos de calcular el valor neto y la adecuación del capital de ésta. En tal virtud, los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de este préstamo en la forma pactada, se realizarán después de cumplir con los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de las obligaciones no subordinadas. Además, durante la vigencia del contrato, la Cooperativa debe capitalizar al menos el 25% de sus utilidades brutas de cada ejercicio fiscal.

Al 31 de diciembre de 2013, el gasto por obligaciones subordinadas asciende a ¢56.669.599 (¢47.117.047 en el 2012).

17. Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la Cooperativa está representado por ¢67.910.435.185 con 89.913 asociados (¢58.531.338.542 con 84.640 asociados en el 2012), originados por los aportes requeridos por ley y por la capitalización de los excedentes, previo acuerdo de la Asamblea General ordinaria de asociados. Durante el 2013, se presentaron 8.456 afiliaciones de nuevos asociados (9.419 en el 2012) y 3.183 renuncias (3.434 en el 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de Coopenae, Sociedad Agencia de Seguros, S.A., es de ¢57.061.000, representado por 10 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢5.706.100 cada una.

(b) Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢2.091.697.976 (¢1.064.173.253 en el 2012).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Reserva legal (10%)	¢ 5.121.340.789	4.341.262.776
<u>Otras reservas obligatorias:</u>		
De educación (5%)	391.048.958	353.041.405
De educación subsidio de estudio (1,50%)	142.845.497	174.017.695
De bienestar social (6%)	468.153.989	424.168.671
Total otras reservas obligatorias	1.002.048.444	951.227.771
Fortalecimiento económico (25%)	12.404.129.958	10.453.934.925
Total reservas patrimoniales	¢ 18.527.519.191	15.746.425.472

18. Participaciones sobre la utilidad

El detalle de las participaciones y reservas sobre los excedentes se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
CONACOOOP (1%)	¢ 81.683.562	73.896.298
CENECOOP 60% del 2,5% (1,5%)	122.525.341	110.844.447
CENECOOP 40% del 2,5% (1%)	81.683.562	73.896.298
Otros organismos de integración (1%)	81.683.562	73.896.298
	¢ 367.576.027	332.533.341

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19. Cuentas de orden

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Cuentas contingentes deudoras	¢ 11.983.910.492	8.750.108.533
Instrumentos financieros derivados	9.900.200.000	-
Subtotal	21.884.110.492	8.750.108.533
Otras garantías recibidas en poder de terceros	339.118.980.653	289.889.730.094
Garantías hipotecarias	164.442.998.726	155.099.314.576
Garantías prendarias	1.377.587.837	871.037.627
Créditos castigados	8.880.101.660	7.637.091.365
Otras cuentas por cobrar castigadas	39.119.079	39.127.479
Inversiones castigadas	115.013.568	115.013.568
Productos por cobrar castigados	554.138.541	378.894.630
Productos en suspenso, moneda nacional	122.198.666	55.082.137
Bienes entregados en garantía	156.657.034.651	143.430.762.917
Cuentas de registro varias	9.713.116.031	7.453.689.137
Subtotal	681.020.289.412	604.969.743.530
Comisiones de confianza	499.500.000	645.000.000
Subtotal	499.500.000	645.000.000
Total otras cuentas de orden	¢ 703.403.899.904	614.364.852.063

Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas de orden por cuenta terceros deudoras, corresponden a comisiones de confianza sobre inversiones de recursos que fueron entregados a la Cooperativa para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) por un monto de ¢499.500.000 (¢645.000.000 en el 2012) las cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversión).

En diciembre de 2013, se contrató un instrumento financiero derivado correspondiente a cobertura por tipo de cambio por un monto de \$20.000.000.00, adquirido con la empresa TCX. Este instrumento proporcionará la cobertura en el tipo de cambio de una operación de crédito otorgado por DEG con vencimiento el 15 de setiembre de 2019 a una tasa del 4,68%. El propósito de la utilización de este instrumento financiero es que al vender las divisas exista la cobertura para una posible variación en el tipo de cambio.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

20. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

El detalle de los ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2013	2012
Por inversiones en valores negociables	¢	10.917.531	13.774.370
Por inversiones en valores disponibles para la venta		8.901.355.192	7.249.679.491
	¢	<u>8.912.272.723</u>	<u>7.263.453.861</u>

21. Ingresos financieros por cartera de crédito

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2013	2012
Por préstamos con otros recursos	¢	50.761.627.644	44.481.435.102
Por tarjetas de crédito		1.795.865.615	1.405.544.082
Por préstamos vencidos y en cobro judicial		112.862.132	100.057.868
	¢	<u>52.670.355.391</u>	<u>45.987.037.052</u>

22. Diferencial cambiario

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio netas.

Un detalle de la utilidad por diferencial cambiario neto se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2013	2012
Ingresos (gastos):			
Por disponibilidades	¢	62.040.165	(48.519.551)
Por inversiones en valores y depósitos		9.229.232	247.755.688
Por cartera de crédito vigentes		(54.065.944)	10.317.159
Por créditos vencidos y cobro judicial		(20.750.199)	4.086.430
Por obligaciones con el público		149.115.669	146.002.558
Por otras obligaciones financieras		110.162.175	(136.259.472)
Por otras obligaciones financieras subordinadas		9.427.821	6.196.246
Por otras cuentas por pagar y provisiones		(3.266.945)	(99.634)
Por cuentas y comisiones por cobrar		100.038	-
	¢	<u>261.992.013</u>	<u>229.479.424</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23. Otros ingresos financieros

El detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Comisiones de línea de crédito	¢ 1.569.786.392	1.302.923.581
Misceláneos financieros	30.102.195	25.087.763
Gestión de cobro	36.669.609	22.485.540
	<u>¢ 1.636.558.196</u>	<u>1.350.496.884</u>

24. Gastos financieros

(a) Por obligaciones con el público

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Por obligaciones a la vista	¢ 218.101.713	185.641.595
Por obligaciones a plazo	28.672.006.378	23.316.976.443
Por obligaciones de recompra	6.482.858	-
	<u>¢ 28.896.590.949</u>	<u>23.502.618.038</u>

(b) Por obligaciones financieras

El detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del país	¢ 9.769.516.060	10.678.602.583
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior	867.973.008	136.812.919
Por obligaciones por financiamientos de entidades no financieras del país	457.815.699	288.615.822
	<u>¢ 11.095.304.767</u>	<u>11.104.031.324</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

25. Otros ingresos operativos

El detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Alquileres de bienes	¢ 1.401.800	4.300.660
Documentación y formalización	31.136.320	32.366.000
Misceláneos operativos	622.831.700	1.385.251.996
Reportes CIC	3.613.168	2.711.379
Por comisiones	-	126.823
Comisión SINRE	12.325.000	-
	¢ 671.307.988	1.424.756.858

26. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Sueldos ordinarios	¢ 5.252.721.031	4.373.405.810
Remuneraciones a directores y fiscales	225.699.019	210.860.621
Tiempo extraordinario	2.347.217	6.540.935
Viáticos	8.619.971	7.288.606
Décimo tercer sueldo	460.542.470	382.606.298
Vacaciones	299.039.098	234.869.658
Incentivos	406.081.680	362.419.527
Incapacidades	24.560.312	20.157.160
Cargas sociales patronales	1.225.428.732	1.015.261.912
Refrigerios	61.785.773	39.186.280
Vestimenta	109.429.654	84.700.000
Capacitación	56.666.158	7.782.120
Seguros para el personal	129.852.635	105.655.558
Fondo de capitalización laboral	165.575.623	137.383.209
Otros gastos	24.413.771	9.304.809
	¢ 8.452.763.144	6.997.422.503

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Otros gastos de administración

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
<u>Gastos por servicios externos:</u>		
Servicios de computación	¢ 1.419.352.679	1.101.565.390
Servicios de mensajería	3.776.190	629.500
Servicios de seguridad	540.702.127	485.402.558
Servicios de limpieza	172.393.735	137.497.329
Asesoría jurídica	24.246.259	21.422.270
Auditoría externa	40.662.124	33.113.186
Servicios médicos	14.146.297	11.031.689
Otros servicios contratados	676.760.817	524.904.262
Subtotal	2.892.040.227	2.315.566.184
<u>Gastos de movilidad y comunicaciones:</u>		
Pasajes y fletes	66.434.361	72.935.688
Impuestos y seguros sobre vehículos	9.545.229	8.853.802
Mantenimiento de vehículos	28.213.989	12.394.278
Alquiler de vehículos	54.265.615	52.468.233
Depreciación de vehículos	13.623.698	26.982.261
Teléfonos/télex/fax	344.083.830	313.081.211
Otros gastos de movilidad y comunicación	177.540.306	146.078.948
Subtotal	693.707.028	632.794.421
<u>Gastos de Infraestructura:</u>		
Seguro bienes en uso excepto vehículos	22.475.827	17.861.017
Materiales y reparación bienes en uso	401.580.828	292.199.102
Agua y energía eléctrica	376.423.236	277.042.305
Alquiler de inmuebles	769.773.635	581.260.534
Alquiler de muebles y equipos	1.420.950	1.668.805
Depreciación bienes excepto vehículos	523.103.573	634.434.601
Amortización de mejoras a propiedades	469.512.065	330.288.955
Subtotal	2.564.290.113	2.134.755.319
<u>Gastos generales:</u>		
Otros seguros	87.344.775	88.299.784
Papelería y útiles	144.854.480	237.580.759
Suscripciones y afiliaciones	30.791.824	18.737.938
Promoción y publicidad	722.935.623	531.013.008
Gastos de representación	3.508.338	7.991.243
Amortización de software	249.497.283	277.818.372
Aportes presupuesto superintendencia	115.123.584	67.022.222
Gastos generales diversos	314.290.987	265.699.230
Subtotal	1.668.346.895	1.494.162.557
¢	7.818.384.263	6.577.278.480

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28. Impuestos

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el monto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Resultado consolidado del año antes de impuesto sobre la renta	8.292.715.493	7.474.167.592
Menos:		
Resultado de la Cooperativa - Exento	(7.880.893.920)	(7.214.797.135)
	411.821.573	259.370.457
Tasa impositiva vigente	30%	30%
Impuesto sobre la renta esperado	123.546.472	77.811.137
Más		
Gastos no deducibles	56.910	40.641
Total impuesto sobre la renta	¢ 123.603.382	77.851.778

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, no se determinaron diferencias temporales que generen impuesto sobre la renta diferido.

29. Administración de riesgo

El Grupo Financiero está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez y administración del capital
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo cambiario

Adicionalmente, la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios

- Riesgo operacional
- Riesgo de lavado de activos
- Riesgo legal

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo Financiero aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesto el Grupo, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 8204. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y, cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros del Grupo.

La Cooperativa es supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A: por la Superintendencia General de Seguros. El Grupo Financiero está monitoreado por la Auditoría Interna, y los respectivos Comités Internos.

i. Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

La Cooperativa ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los Comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

31 de diciembre de		
	2013	2012
Disponibilidades	¢ 46.578.876.710	25.760.075.948
Inversiones en instrumentos financieros	119.401.950.557	103.633.220.841
Cartera de créditos	330.304.202.546	285.141.556.215
Cuentas y comisiones por cobrar	1.839.497.255	2.000.916.823
	¢ 498.124.527.068	416.535.769.828

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente cuadro presenta el riesgo crediticio de la Cooperativa con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

	Clientes		Contingencias	
	2013	2012	2013	2012
<i>Créditos evaluados individualmente, con estimación:</i>				
A1	¢ 294.497.154.890	252.728.882.233	6.431.253.908	4.986.652.292
A2	2.219.529.987	2.497.371.444	19.834.616	8.770.164
B1	1.829.847.915	2.230.169.145	5.363.212	2.170.936
B2	525.863.234	357.408.689	567.507	929.017
C1	1.171.970.991	690.794.109	18.131.755	2.684.174
C2	309.118.835	342.911.983	-	-
D	760.451.000	350.315.338	500.979	2.539.136
E	11.243.877.205	9.500.408.191	58.629.120	47.598.515
Total	312.557.814.057	268.698.261.133	6.534.281.097	5.051.344.234
Estimación para créditos incobrables	(5.226.084.442)	(4.092.726.377)	-	-
Valor en libros	307.331.729.615	264.605.534.756	6.534.281.097	5.051.344.234
<i>Créditos con atraso, sin estimación:</i>				
A1	¢ 833.495.951	751.381.332	-	-
A2	435.625.961	323.454.267	-	-
B1	461.181.695	429.137.258	-	-
B2	218.925.611	250.410.458	-	-
C1	202.341.399	356.358.921	-	-
C2	288.246.707	111.631.078	-	-
D	202.769.842	18.307.828	-	-
E	504.590.990	217.810.144	-	-
Valor en libros	3.147.178.156	2.458.491.286	-	-
<i>Créditos al día, sin estimación:</i>				
A1	¢ 17.650.845.270	16.491.941.893	5.375.527.244	3.656.966.346
A2	791.550.740	768.266.209	4.451.010	-
B1	69.486.046	7.019.184	4.196.965	4.487.310
B2	2.793.389	10.592.563	-	-
C1	178.140.953	75.548.717	39.684.913	6.526.910
C2	7.152.465	-	247.505	-
D	3.810.694	-	-	-
E	346.873.854	450.336.964	25.521.758	30.783.733
Valor en libros	19.050.653.411	17.803.705.530	5.449.629.395	3.698.764.299
Subtotal cartera de crédito neta	329.529.561.182	284.867.731.571	11.983.910.492	8.750.108.533
Productos por cobrar	1.152.562.295	1.029.161.838	-	-
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(377.920.931)	(755.337.195)	-	-
Valor en libros neto	¢ 330.304.202.546	285.141.556.215	11.983.910.492	8.750.108.533

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera de créditos y productos por categoría de riesgo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

Categoría de riesgo	2013		2012	
	Principal	Productos por cobrar	Principal	Productos por cobrar
A1	¢ 312.981.496.110	657.086.491	269.972.205.457	643.331.038
A2	3.446.706.688	29.049.821	3.589.091.921	35.455.737
B1	2.360.515.656	63.692.173	2.666.325.587	68.027.663
B2	747.582.234	19.436.579	618.411.710	18.355.999
C1	1.552.453.343	46.204.150	1.122.701.747	36.748.675
C2	604.518.007	22.886.190	454.543.060	17.586.918
D	967.031.537	44.666.284	368.623.167	17.574.357
E	12.095.342.049	223.175.958	10.168.555.299	192.081.451
Total	334.755.645.624	1.106.197.646	288.960.457.948	1.029.161.838
Estimación para créditos incobrables	(5.550.166.991)	(53.838.381)	(4.801.479.383)	(46.584.188)
Valor en libros	¢ 329.205.478.633	1.052.359.265	284.158.978.565	982.577.650

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Cooperativa les ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que presentan un atraso en la atención de las cuotas pactadas igual o mayor a un día, sin embargo, mantienen un mitigador en función de la garantía igual o superior al saldo total adeudado por el cliente, por lo que no genera ninguna estimación.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que la Cooperativa les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Cooperativa ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 31 de diciembre de 2013, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢8.876.951.131 (¢9.545.014.580 en el 2012).

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Calificación de los deudores

La Cooperativa debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (65.000.000 para el 2013 y 2012).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (65.000.000 para el 2013 y 2012).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa, debe considerar lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Análisis de la capacidad de pago

La Cooperativa debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El comportamiento de pago histórico del deudor es asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Cooperativa debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000, (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mitigación por Garantías

Existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre del 2013, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢5.226.084.442 (¢4.092.726.377 en el 2012) la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 31 de diciembre del 2013, asciende a ¢5.604.005.372 (¢4.848.063.571 en el 2012). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación contable requerida.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Política de liquidación de crédito

La Cooperativa determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Garantías

Reales: la Cooperativa acepta garantías reales – normalmente ahorros y certificados de depósitos a plazo, hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor razonable estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Concentración de la cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía según detalle:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Fiduciaria	¢ 86.272.648.217	87.979.775.582
Póliza Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN)	27.943.209.551	27.479.329.205
Ahorros	11.434.888.225	9.669.976.192
Certificados de depósito a plazo	5.367.134.726	4.976.174.018
Hipotecaria	81.365.537.459	79.254.444.037
Historial crediticio (pagarés)	121.234.917.537	78.904.980.880
Prendaria	1.137.309.909	695.778.034
Total cartera	¢ 334.755.645.624	288.960.457.948

Al 31 de diciembre de 2013, la cartera de crédito por categoría de riesgo según saldo principal y la garantía a valor de mercado se detalla como sigue

Categoría de riesgo	Principal	Garantía
A1	¢ 312.981.496.110	166.190.351.049
A2	3.446.706.688	4.023.996.461
B1	2.360.515.656	1.805.295.461
B2	747.582.234	1.094.249.168
C1	1.552.453.343	1.579.539.725
C2	604.518.007	1.040.472.068
D	967.031.537	1.212.821.268
E	12.095.342.049	8.403.377.844
Total	¢ 334.755.645.624	185.350.103.044

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se ha mantenido en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Consumo	¢ 270.193.174.937	227.338.861.248
Vivienda	51.008.574.259	49.402.832.210
PYMES	13.553.896.428	12.218.764.490
Total cartera	¢ 334.755.645.624	288.960.457.948

Morosidad de la cartera de crédito

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, más del 97,78% (95,79% en el 2012) del saldo de la cartera se encuentra al día:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
De 0 a 30 días	¢ 327.324.830.821	283.196.393.493
De 31 a 60 días	3.325.984.179	3.132.773.571
De 61 a 90 días	1.686.563.169	1.499.857.533
De 91 a 120 días	1.179.042.014	402.981.646
De 121 a 180 días	189.168.533	306.965.290
Más de 181 días	1.050.056.908	421.486.416
Total cartera	¢ 334.755.645.624	288.960.457.948

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre del 2013, la Cooperativa totaliza 6 préstamos por ¢24.719.194 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢1.397.964. Durante el 2012, se totalizaron 7 préstamos por ¢32.469.897 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢2.449.763.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de diciembre del 2013, la Cooperativa tiene 40 operaciones de crédito (47 en el 2012) en proceso de cobro judicial por ₡1.040.178.070 (0,31% de la cartera) (₡661.349.890 (0,23% de la cartera) en el 2012). La Cooperativa, a través de un gestor de cobro judicial, determina casos específicos de clientes que se les realiza el trámite de cobro judicial, aun cuando no tienen una morosidad mayor a 180 días, al 31 de diciembre de 2013, el monto de esos clientes asciende a ₡14.840.356 (₡272.333.371 en el 2012).

Concentración en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 31 de diciembre de 2013 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<u>Rangos</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
De 0% a 4,99%	52.014	₡ 334.755.645.624
	52.014	₡ 334.755.645.624

Al 31 de diciembre de 2012 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<u>Rangos</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
De 0% a 4,99%	51.639	₡ 288.960.457.948
	51.639	₡ 288.960.457.948

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El análisis de los montos brutos y netos (de estimación por deterioro) de los créditos evaluados individualmente por grado de riesgo se presenta a continuación:

		31 de diciembre de 2012	
		Bruto	Neto
A1		269.972.205.457	268.752.671.593
A2		3.589.091.921	3.549.279.246
B1		2.666.325.587	2.575.776.297
B2		618.411.711	603.032.284
C1		1.122.701.747	984.798.607
C2		454.543.060	394.832.668
D		368.623.166	188.399.809
E		10.168.555.299	7.818.941.067
¢		<u>288.960.457.948</u>	<u>284.867.731.571</u>

		31 de diciembre de 2013	
		Bruto	Neto
A1		312.981.496.110	311.550.713.756
A2		3.446.706.688	3.416.452.831
B1		2.360.515.656	2.292.413.484
B2		747.582.234	728.182.538
C1		1.552.453.343	1.324.896.455
C2		604.518.007	521.593.795
D		967.031.537	631.501.167
E		12.095.342.049	9.063.807.156
¢		<u>334.755.645.624</u>	<u>329.529.561.182</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Calificación de riesgo - A	¢ 504.835.701	318.985.154
Calificación de riesgo - A-	57.447.396	152.659.404
Calificación de riesgo - A+	-	84.859.871
Calificación de riesgo - A3	-	60.238.359
Calificación de Riesgo - Aa2	50.770.701	53.756.635
Calificación de riesgo - AA-	52.167.619	53.756.635
Calificación de riesgo - AA	2.872.730.298	-
Calificación de riesgo - AA+	789.243.122	401.049.154
Calificación de riesgo - AAA	1.878.319.879	1.904.145.722
Calificación de riesgo - BB+	100.998.302.582	90.923.585.776
Calificación de riesgo - F1	162.810.375	2.827.629.784
Calificación de riesgo - F1+	8.535.303.456	3.630.206.907
Calificación de riesgo - 1	-	84.886.230
Calificación de riesgo - 0	341.898.457	-
Calificación de riesgo - 2	274.068.822	-
Calificación de riesgo - 2-	414.249.861	259.987.209
Calificación de riesgo - 2+	-	599.754.229
Calificación de riesgo - 4	-	66.996.221
No calificadas	285.707.415	271.433.341
	117.217.855.684	101.693.930.631
Productos por cobrar	2.184.094.873	1.939.290.210
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ 119.401.950.557	103.633.220.841

Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones sin calificación corresponden a un certificado de depósito a plazo en instituciones financieras del país que a esa fecha todavía no tenían una calificación de riesgo y a transacciones en el mercado de liquidez. Al 31 de diciembre 2012, corresponde en su totalidad a transacciones en el mercado de liquidez.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. Riesgo de liquidez y administración del capital

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con el público y obligaciones con entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

En lo que respecta al riesgo de liquidez medido con metodología interna al 31 de diciembre de 2013, se detalla el calce financiero, el cual es un calce de plazos con una perspectiva de tiempo de tres meses; además se sensibiliza con retiros probables determinados por la volatilidad de las partidas estimadas. Se mantiene liquidez en el primer mes por ₡19.936 millones, para el mes siguiente por ₡29.380 millones y para el tercer mes un monto por ₡37.970 millones; el calce presenta algunas variaciones en cuanto al manejo de las inversiones no comprometidas, las mismas se distribuyen proporcionalmente en los tres meses de proyección, bajo el entendido, de que si se requiere vender las inversiones ubicadas mayor a 90 días, no se podría realizar en un único mes, destaca la salida del ahorro lectivo y escolar, para el mes de enero, además del 20% adicional de retiro navideño que se espera que para los asociados que no retiraron este ahorro en el mes de diciembre de 2013. Por lo demás, se destaca que existe una posición holgada de liquidez.

Los indicadores de riesgo de liquidez están dentro de los límites establecidos en las políticas internas.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El indicador activos líquidos / (pasivos inmediatos + liquidez) es 1,26 veces a un mes (límite 0,8 veces), 1,26 veces a dos meses (límite 0,7 veces) y 1,26 veces a 3 meses (límite 0,6 veces). Se resalta que en el calce financiero se consideran tanto la demanda estimada de crédito neto para los próximos meses como la reserva de liquidez adicional del 10% establecida por el Consejo de Administración.

La otra forma de medir el riesgo de liquidez es por medio de la metodología CAMELS de la Superintendencia de Entidades Financieras, acuerdo SUGEF 24-00. Los indicadores de calce de plazos ajustados por volatilidad, con un nivel de confianza del 99%, muestran valores que se ubican dentro de los rangos “normales” de riesgo: 3,10 veces a 1 mes (límite es mayor a 1 vez) y 1,57 veces a tres meses (límite es mayor a 0,85 veces).

Dado lo anterior se considera que la Cooperativa mantiene un riesgo bajo en el manejo de su liquidez. Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Calce de plazos.
- Situación de fondos diaria.
- Flujo de caja diario y semanal.
- Flujo de caja proyectado a tres meses
- Calce financiero.
- Control de la reserva de liquidez.
- Reporte de volatilidad de los pasivos.
- Reporte de índice de renovación.
- Indicadores e instrumentos definidos en la normativa de SUGEF que hagan referencia al riesgo de liquidez.
- Evolución de los riesgos de liquidez durante los últimos 12 meses.

Dicho cumplimiento se verifica por medio de los sistemas de control establecidos por la administración donde se da una planeación anual del capital sobre el crecimiento que tendrá por la capitalización de los asociados cada mes y el aumento de los activos ponderados por riesgo.

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2013, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue:

	A la Vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 30	Total
Disponibilidades	¢ 9.462.133.891	37.116.742.819	-	-	-	-	-	-	46.578.876.710
Inversiones en instrumentos financieros	-	-	1.317.115.952	2.287.689.769	12.333.227.800	54.399.322.537	49.064.594.449	-	119.401.950.557
Cartera de créditos	-	3.757.001.302	2.626.504.404	2.584.034.151	7.574.820.227	15.443.660.042	296.162.647.849	7.759.539.943	335.908.207.918
Total recuperación de activos	9.462.133.891	40.873.744.121	3.943.620.356	4.871.723.920	19.908.048.027	69.815.350.618	345.227.242.348	7.759.539.943	501.889.035.185
Obligaciones con el público	16.753.750.978	38.085.656.931	24.762.599.079	20.269.743.606	47.855.913.954	82.813.018.931	61.517.305.308	-	292.057.988.787
Obligaciones con entidades financieras	-	1.352.190.378	1.777.589.584	1.557.743.188	6.686.406.669	12.946.209.079	83.359.619.074	-	107.679.757.972
Cargos por pagar	-	2.260.150.521	1.076.990.109	734.361.871	1.335.082.324	1.080.942.865	281.472.486	-	6.769.000.176
Total recuperación de pasivos	16.753.750.978	41.697.997.830	27.617.178.772	22.561.848.665	55.877.402.947	96.840.170.875	145.158.396.868	-	406.506.746.935
Diferencia	¢ (7.549.196.022)	(824.253.709)	(23.673.558.416)	(17.690.124.745)	(35.969.354.920)	(27.024.820.257)	200.068.845.480	7.759.539.943	95.382.288.250

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2012, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue

		a la vista	de 1 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	de 91 a 180	de 181 a 365	más de 365	Vencido a mas de 30	Total
Disponibilidades	¢	8.377.315.506	17.382.760.442	-	-	-	-	-	-	25.760.075.948
Inversiones en instrumentos financieros		-	-	743.639.035	4.401.441.689	3.846.637.803	24.814.954.693	69.826.547.621	-	103.633.220.841
Cartera de créditos		-	3.436.063.613	2.432.915.233	2.363.987.462	7.159.602.406	14.897.444.529	248.815.961.647	6.035.581.325	285.141.556.215
Total de recuperaciones de activos	¢	8.377.315.506	20.818.824.055	3.176.554.268	6.765.429.151	11.006.240.208	39.712.399.222	318.642.509.268	6.035.581.325	414.534.853.004
Obligaciones con el público		12.573.171.344	31.342.256.604	22.397.870.594	17.999.503.619	37.984.325.762	61.236.704.857	47.471.314.109	-	231.005.146.889
Obligaciones con entidades financieras		-	1.836.585.901	2.128.382.369	2.199.697.854	7.637.463.221	11.493.639.085	76.537.108.744	-	101.832.877.175
Cargos por pagar		-	1.977.408.098	836.040.082	553.758.179	965.952.726	753.091.002	118.418.021	-	5.204.668.108
Total de recuperaciones de activos	¢	12.573.171.344	35.156.250.603	25.362.293.045	20.752.959.653	46.587.741.709	73.483.434.945	124.126.840.875	-	338.042.692.172
Diferencia	¢	(4.195.855.838)	(14.337.426.548)	(22.185.738.777)	(13.987.530.502)	(35.581.501.501)	(33.771.035.723)	194.515.668.396	6.035.581.325	76.492.160.832

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2013, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de US\$101.000.000 (aproximadamente ₡49.966.010.000) y ₡55.635.440.000 de las cuales al cierre del periodo están siendo utilizadas US\$28.524.377 (aproximadamente ₡14.119.852.091) y ₡26.763.250.480.

Al 31 de diciembre del 2013, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles es el siguiente:

		Años						
	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	₡ 16.753.750.978	17.088.065.276	17.088.065.276	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	275.304.237.809	302.964.637.560	231.056.899.315	31.383.445.536	11.233.650.207	9.742.072.997	7.933.175.847	11.615.393.658
Obligaciones con entidades financieras	107.679.757.972	137.169.205.690	29.261.240.049	27.340.624.729	25.420.009.410	23.499.394.090	21.578.778.771	10.069.158.641
Obligaciones subordinadas	792.016.000	868.089.137	230.446.955	221.497.175	212.547.394	203.597.613	-	-
	₡ 400.529.762.759	458.089.997.662	277.636.651.595	58.945.567.440	36.866.207.011	33.445.064.701	29.511.954.618	21.684.552.298

Al 31 de diciembre del 2012, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años						
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	₡ 12.573.171.344	12.573.171.344	12.573.171.344	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	218.431.975.545	242.454.433.040	187.555.784.813	19.900.436.159	11.539.496.598	4.619.433.319	8.298.688.006	10.540.594.145
Obligaciones con entidades financieras	101.832.877.175	138.695.036.129	30.619.061.070	28.218.269.170	25.817.477.271	23.416.685.372	21.015.893.472	9.607.649.774
Obligaciones subordinadas	1.004.140.000	1.128.552.946	244.668.752	235.189.671	225.710.589	216.231.508	206.752.426	-
	₡ 333.842.164.064	394.851.193.459	230.992.685.979	48.353.895.000	37.582.684.459	28.252.350.198	29.521.333.904	20.148.243.919

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Administración de capital

La Cooperativa está regulada por la normativa SUGEF 24-00 para Juzgar la Situación Económica y Financiera de las Entidades Fiscalizadas, Ahí se define el indicador de suficiencia patrimonial donde las instituciones no pueden estar por debajo del 10%. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Consejo de Administración de la Cooperativa estableció como política interna que dicho indicador debe estar por encima del 17%.

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario de la Cooperativa se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Capital primario:		
Capital pagado	¢ 64.514.913.426	55.604.771.615
Reserva legal	4.329.850.576	3.624.140.931
	¢ 68.844.764.002	59.228.912.546
Capital secundario:	¢ 16.850.966.539	14.145.975.077
Ajustes al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	-	(749.200.307)
Las participaciones en el capital, netas de estimaciones	(1.546.644.865)	(1.169.752.083)
Las inversiones en deuda subordinada o convertible en capital de otras empresas	(97.927.333)	(99.324.006)
Total capital base	¢ 84.051.158.343	71.356.611.227

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

De acuerdo al Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros, del Instituto Nacional de Seguros, Artículo 9 Requisitos para la contratación de los agentes de seguros independientes y las sociedades de agencias inciso i) se debe, “mantener un capital social suscrito y pagado no menor a ¢13.254.880 (correspondiente a 18.500 unidades de desarrollo)”. Para todos los casos, las unidades de desarrollo se deben considerar según lo establecido en la Ley 8507 del 16 de mayo de 2006.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Riesgo de mercado

a. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador interno de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

A la mayor parte de la cartera crediticia de la empresa se le puede variar la tasa de interés en el momento que la Cooperativa requiera, y los recursos que otras entidades financieras colocan en la Cooperativa tienen una tasa variable referenciada con la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica. Dentro de la estructura de pasivos se tiene menos posibilidades de cambio en la tasa de interés están de los certificados de depósito a plazo. Se considera que tenemos un nivel de riesgo bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo de tasas (modelo de medición elaborado por la empresa).
- Informe de brechas o cálculo del “GAP”.
- Reporte de tasas ponderadas.
- Cálculo del riesgo de tasas con normativa SUGEF.
- Evolución del riesgo de tasas durante los últimos 12 meses.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A1 31 de diciembre de 2013 y 2012, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Al 31 de diciembre 2013	de 1-30	de 31-90	de 91-180	de 181-360	de 361-720	Más 720	Total
<u>Moneda Nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 25.762.163.047	3.515.103.316	12.855.983.109	56.302.237.183	17.691.880.574	32.848.496.224	148.975.863.453
Cartera de créditos	314.867.944.531	-	-	-	-	-	314.867.944.531
	¢ 340.630.107.578	3.515.103.316	12.855.983.109	56.302.237.183	17.691.880.574	32.848.496.224	463.843.807.984
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	52.787.407.550	46.215.858.379	50.757.149.457	88.737.078.896	31.699.901.762	28.728.480.746	298.925.876.790
Obligaciones con entidades financieras	85.678.010.310	-	-	-	-	-	85.678.010.310
	¢ 138.465.417.860	46.215.858.379	50.757.149.457	88.737.078.896	31.699.901.762	28.728.480.746	384.603.887.100
Brecha en Moneda Nacional	¢ 202.164.689.718	(42.700.755.063)	(37.901.166.348)	(32.434.841.713)	(14.008.021.188)	4.120.015.478	79.239.920.884
<u>Moneda Extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	9.684.645.915	2.450.228.219	423.983.985	1.175.124.534	1.403.661.741	8.412.351.908	23.549.996.303
Cartera de créditos	5.941.142.196	-	-	-	-	-	5.941.142.196
	¢ 15.625.788.111	2.450.228.219	423.983.985	1.175.124.534	1.403.661.741	8.412.351.908	29.491.138.499
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	1.599.554.524	1.982.090.331	2.050.624.961	1.898.260.883	142.209.938	45.989.894	7.718.730.531
Obligaciones con entidades financieras	23.332.965.109	-	-	-	-	-	23.332.965.109
	¢ 24.932.519.632	1.982.090.331	2.050.624.961	1.898.260.883	142.209.938	45.989.894	31.051.695.639
Brecha en moneda extranjera	¢ (9.306.731.521)	468.137.887	(1.626.640.976)	(723.136.349)	1.261.451.803	8.366.362.014	(1.560.557.141)
Total recuperación de activos	¢ 356.255.895.689	5.965.331.535	13.279.967.094	57.477.361.717	19.095.542.315	41.260.848.132	493.334.946.483
Total vencimiento de pasivos	¢ 163.397.937.492	48.197.948.710	52.807.774.418	90.635.339.779	31.842.111.700	28.774.470.640	415.655.582.739
Brecha total de activos y pasivos	¢ 192.857.958.197	(42.232.617.176)	(39.527.807.324)	(33.157.978.062)	(12.746.569.385)	12.486.377.492	77.679.363.743

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2012	de 1 a 30	de 31 a 90	de 91 a 180	de 180 a 360	de 361 a 720	Más de 120	Total
<u>Moneda Nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 10.959.940.537	6.134.038.037	3.304.463.606	27.490.049.457	30.912.204.166	43.020.181.854	121.820.877.657
Cartera de créditos	272.919.975.018	-	-	-	-	-	272.919.975.018
	¢ 283.879.915.555	6.134.038.037	3.304.463.606	27.490.049.457	30.912.204.166	43.020.181.854	394.740.852.675
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	44.270.081.938	40.499.093.860	40.098.827.979	65.225.676.284	19.517.827.341	24.059.836.118	233.671.343.520
Obligaciones con entidades financieras	92.274.987.854	-	-	-	-	-	92.274.987.854
	¢ 136.545.069.792	40.499.093.860	40.098.827.979	65.225.676.284	19.517.827.341	24.059.836.118	325.946.331.374
Brecha en moneda nacional	¢ 147.334.845.763	(34.365.055.823)	(36.794.364.373)	(37.735.626.827)	11.394.376.825	18.960.345.736	68.794.521.301
<u>Moneda Extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	5.749.060.480	302.321.953	1.548.263.885	659.463.422	1.188.646.206	7.381.283.021	16.829.038.967
Cartera de créditos	3.857.793.918	-	-	-	-	-	3.857.793.918
	¢ 9.606.854.398	302.321.953	1.548.263.885	659.463.222	1.188.646.206	7.381.283.021	20.686.832.885
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	1.956.926.272	3.167.643.476	1.958.029.822	1.720.834.382	711.037.559	30.994.287	9.545.465.798
Obligaciones con entidades financieras	11.194.902.311	-	-	-	-	-	11.194.902.311
	¢ 13.151.828.583	3.167.643.476	1.958.029.822	1.720.834.382	711.037.559	30.994.287	20.740.368.109
Brecha en moneda extranjera	¢ (3.544.974.185)	(2.865.321.523)	(409.765.937)	(1.061.370.960)	477.608.647	7.350.288.734	(53.535.224)
Total recuperación de activos	¢ 293.486.769.953	6.436.359.990	4.852.727.491	28.149.512.879	32.100.850.372	50.401.464.875	415.427.685.560
Total vencimiento de pasivos	¢ 149.696.898.375	43.666.737.336	42.056.857.801	66.946.510.666	20.228.864.900	24.090.830.405	346.686.699.483
Brecha total de activos y pasivos	¢ 143.789.871.578	(37.230.377.346)	(37.204.130.310)	(38.796.997.787)	11.871.985.472	26.310.634.470	68.740.986.077

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Con respecto al indicador de riesgo de tasas de interés, la Cooperativa utiliza dos metodologías, cuyos resultados al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes: según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,22% para tasa de interés en colones y de un 0,05% para moneda extranjera. El límite debe ser menor al 5,00%, por lo cual se tiene una diferencia positiva en ambos indicadores; evaluado bajo la metodología interna el indicador es 0,09% y el límite que establece la política de la Cooperativa es de un 1,00%, como variación del patrimonio, por lo cual se tiene una diferencia positiva de 0,99%.

Para determinar estos indicadores se utiliza la duración de “Macaulay”, la que calcula en cuanto tiempo pueden variar las tasas de instrumentos sensibles a cambios en las tasas de interés. Con la metodología interna se tiene un impacto en la duración promedio (expresada en años) de los activos sensibles a tasas de interés de 0,3948 años (equivalentes a 142 días) y la de los pasivos sensibles a tasas de interés es de 0,5315 años (equivalentes a 191 días), por lo que la diferencia en días de 0,74 veces; teniendo así que la brecha de duración de activos y pasivos sensibles a tasas de interés creció en el último trimestre, y por lo tanto que el riesgo implícito en la posibilidad de cambios en las tasas de interés de mercado y por consiguiente el riesgo de variaciones en los precios de los instrumentos financieros, se incrementa en caso de que haya un aumento en las tasas de interés, pues tenemos una relación negativa, más pasivos que activos.

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento tanto en dólares como en colones en el valor presente neto de los activos y pasivos de la Cooperativa. El análisis de la sensibilidad al aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

		Efecto en el valor razonable			
		2013		2012	
		Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera de crédito	¢	<u>(1.866.536.214)</u>	<u>1.905.505.992</u>	<u>(1.879.279.934)</u>	<u>1.922.577.267</u>
Depósito a plazo	¢	<u>(2.058.339.774)</u>	<u>2.093.245.492</u>	<u>(1.501.590.603)</u>	<u>1.527.122.000</u>
Obligaciones con entidades	¢	<u>(45.026.687)</u>	<u>45.082.702</u>	<u>(42.180.902)</u>	<u>42.233.259</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Efecto en el valor resultados			
		2013		2012	
		Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera de crédito	¢	<u>3.347.556.456</u>	<u>(3.347.556.456)</u>	<u>2.889.604.579</u>	<u>(2.889.604.579)</u>
Depósitos a plazo	¢	<u>(2.753.042.378)</u>	<u>2.753.042.378</u>	<u>(2.184.319.755)</u>	<u>2.184.319.755</u>
Obligaciones con entidades	¢	<u>(1.076.797.580)</u>	<u>1.076.797.580</u>	<u>(1.018.328.772)</u>	<u>1.018.328.772</u>

b. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Por lo que se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera, ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y aplica internamente un indicador de riesgo más conservador que el fijado por SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con respecto al riesgo de tipo de cambio se utilizan dos metodologías para controlar dicho indicador; los resultados de estos indicadores al 31 de diciembre del 2013 son los siguientes, según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,01%, el límite es de un 5,00% y evaluado con metodología interna se mide el nivel de pérdida neta obtenida por mantener más pasivos que activos en dólares (producto de la devaluación) o el nivel de ganancia por mantener más activos que pasivos en dólares (producto de la revaluación) y establecer una relación con los excedentes proyectados para un año.

El rendimiento del GAP se calcula con una tasa de interés igual a TBP - 5pp (1,50%), este cálculo se realiza para cuatro escenarios en los cuales la devaluación del primer escenario es el cambio del último mes anualizada (5,18%); el segundo escenario una depreciación según el presupuesto anual (7,31%) y el tercer escenario una macrodevaluación (30%) los cuales por ser una brecha negativa se genera relaciones de pérdida por tener más gastos que ingresos por diferencial cambiario generando indicadores de pérdida para cada uno de los escenarios del 0,00%, además en el cuarto escenario con apreciación igual al cambio del mes anualizado (-4,95%) se genera un indicador de pérdida del 0,00%, en los escenarios del uno y dos la relación de pérdida a utilidad proyectada menor la política de la Cooperativa del 1,00%, en el tercer escenario es menor al 4,00% y para el cuarto escenario tampoco se supera el límite de la política de un 1,00%, dado lo anterior se cumple a cabalidad con las políticas fijadas por el Consejo de Administración para la administración del riesgo cambiario.

Además se tiene una cantidad de activos y pasivos muy similar, ya que, el descalce entre ambas monedas representa 1,13% del pasivo total en dólares. Los activos en dólares representan 6,36% del activo total de la Cooperativa, por lo tanto el riesgo cambiario en la Cooperativa es bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo cambiario de COOPENAE, R.L. (modelo desarrollado internamente)
- Cálculo del riesgo cambiario con metodología SUGEF.
- Evolución del riesgo cambiario durante los últimos 12 meses.
- Situación diaria de la posición cambiaria autorizada.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La posición neta en moneda extranjera, se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2013	2012
Activos:			
Disponibilidades	US\$	6.786.279	3.638.501
Inversiones en valores		44.017.396	30.512.698
Cartera de créditos		13.950.641	9.457.079
Otros activos		1.299.133	209.389
Total de activos		66.053.450	43.817.667
Pasivo:			
Obligaciones con el público		18.619.031	21.215.955
Otras obligaciones financieras		45.533.776	20.294.195
Otras cuentas por pagar y provisiones		1.021.799	254.982
Obligaciones subordinadas		1.602.576	2.003.298
Total de pasivos		66.777.181	43.768.430
Posición neta en moneda extranjera	US\$	(723.732)	49.237

Al 31 de diciembre de 2013, la Cooperativa mantiene un contrato de cobertura cambiaria por US\$20.000.000, el cual, a esa fecha presenta un valor razonable de \$20.021.684.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2013, se presenta a continuación

		A la Vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido más de 365	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	6.786.279	-	-	-	-	-	-	-	6.786.279
Inversiones		-	19.560.471	4.365.273	549.532	571.539	1.940.640	17.029.939	-	44.017.396
Cartera de créditos		-	330.749	113.257	113.980	345.766	710.543	11.095.817	1.240.529	13.950.641
Otros activos		1.299.133								1.299.133
Total activos		8.085.413	19.891.221	4.478.530	663.513	917.305	2.651.183	28.125.756	1.240.529	66.053.450
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		3.177.471	3.231.790	1.880.661	2.099.957	4.100.608	3.769.741	358.803	-	18.619.031
Obligaciones con entidades financieras		-	366.956	330.029	492.916	1.141.799	4.605.568	38.596.508	-	45.533.776
Cuentas por pagar y provisiones		1.021.799	-	-	-	-	-	-	-	1.021.799
Obligaciones subordinadas		1.602.576	-	-	-	-	-	-	-	1.602.576
Total pasivos		5.801.846	3.598.746	2.210.690	2.592.873	5.242.407	8.375.309	38.955.311	-	66.777.181
Calce de activos y pasivos	US\$	2.251.856	16.292.475	2.267.840	(1.929.360)	(4.325.102)	(5.724.126)	(10.829.555)	1.240.529	(723.732)

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre 2012, se presenta a continuación:

		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	3.638.501	-	-	-	-	-	-	-	3.638.501
Inversiones		-	11.448.533	23.860	542.822	2.848.791	940.804	14.707.888	-	30.512.698
Cartera crédito		-	98.516	94.367	95.072	305.453	595.082	7.516.626	751.963	9.457.079
Otros activos		209.389	-	-	-	-	-	-	-	209.389
Total activos		3.847.890	11.547.049	118.227	637.894	3.154.244	1.535.886	22.224.514	751.963	43.817.667
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		2.415.416	3.895.874	3.120.734	3.161.922	3.899.270	3.372.617	1.447.871	-	21.313.704
Obligaciones con entidades financieras		-	57.210	58.411	138.534	255.134	783.807	18.903.349	-	20.196.445
Cargos por pagar		254.982	-	-	-	-	-	-	-	254.982
Obligaciones subordinadas		2.003.299	-	-	-	-	-	-	-	2.003.299
Total pasivos		4.673.697	3.953.084	3.179.145	3.300.456	4.154.404	4.156.424	20.351.220	-	43.768.430
Calce de activos y pasivos	US\$	(825.807)	7.593.965	(3.060.918)	(2.662.562)	(1.000.160)	(2.620.538)	1.873.294	751.963	49.237

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 31 de diciembre del 2013, se presenta un análisis de sensibilidad, considerando un aumento o disminución en el tipo de cambio que fija el Banco Central de Costa Rica de ₡10 colones, para los dólares estadounidenses, el cual mide el impacto que la Cooperativa podría presentar, si traslada los activos y pasivos en dólares a colones obtenido para los distintos escenarios una ganancia o pérdida según la posición mensual que presente. Se presenta una posición positiva, cuando los activos en dólares, son mayores que los pasivos en dólares y negativa si sucede lo contrario.

Para el 2012, la posición que presentó COOPENAE fue positiva, presentando ganancia en los tres escenarios de tipo de cambio. Para el 2013 presenta una posición negativa, por lo que los pasivos en dólares son mayores a los activos en dólares, si se efectúa el ejercicio para el 2013, muestra diferencias negativas, en caso de seguir aumento el tipo de cambio la diferencia se seguirá incrementando.

Tipo de Cambio	31 de diciembre de 2013		
	Disminuye 10 ₡485,01	Tipo de cambio ₡495,01	Aumento 10 ₡505,01
Activos	32.021.203.594	32.681.420.983	33.341.638.372
Pasivos	32.387.600.780	33.055.372.595	33.723.144.409
Pérdida	(366.397.186)	(373.951.612)	(381.506.037)

Tipo de Cambio	31 de diciembre de 2012		
	Disminuye 10 ₡492,07	Tipo de cambio ₡502,07	Aumento 10 ₡512,07
Activos	21.561.359.381	21.999.536.051	22.437.712.720
Pasivos	21.537.131.089	21.974.815.384	22.412.499.679
Ganancia	24.228.292	24.720.667	25.213.041

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. La Cooperativa ha ampliado esta definición a “El riesgo de impactos negativos resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o eventos externos y ponga en riesgo el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- De salvaguarda de activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- Cumplimiento de requerimientos de clientes: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.
- De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos. Continuidad del negocio: eventos que puedan producir interrupción de las operaciones y prestación de los servicios”.

La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de los mismos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa. El proceso es el siguiente:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad (vulnerabilidad) y severidad (impacto) de cada uno de los riesgos identificados.
- Seguimiento a los planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito al riesgo de la Cooperativa, los cuales se establecen de moderado a alto.
- Reporte de incidentes: Recientemente se capacitó al personal sobre la importancia de reportar los eventos de riesgo materializados. Dentro de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y medidas correctivas.
- Validación y evaluación de controles: el área de riesgo operativo debe velar por la implementación de controles de acuerdo con el plan de mitigación señalado.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo Financiero y Operativo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente.

v. Riesgo de lavado de activos

La Cooperativa está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de capitales de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

vi. Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

30. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue

	2013	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Disponibilidades	¢ 46.578.876.710	46.578.876.710
Inversiones disponibles para la venta	¢ 117.217.855.684	117.217.855.684
Cartera de crédito	¢ 330.304.202.546	376.309.696.408
Depósitos a la vista	¢ 16.753.750.978	16.753.005.172
Depósitos a plazo	¢ 281.535.311.199	255.504.088.604
Obligaciones financieras	¢ 108.217.684.758	108.755.611.545

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		2012	
		Valor en Libros	Valor Razonable
Disponibilidades	¢	25.760.075.948	25.760.075.948
Inversiones disponibles para la venta	¢	101.693.930.631	101.693.930.631
Cartera de crédito	¢	285.141.556.215	280.067.951.442
Depósitos a la vista	¢	12.573.171.344	12.498.732.630
Depósitos a plazo	¢	218.431.975.545	200.096.304.776
Obligaciones financieras	¢	102.464.094.398	89.042.579.190

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- a. Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos: Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- b. Inversiones en valores: Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.
- c. Cartera de créditos: El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- d. Depósitos de bancos y clientes a la vista: Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.
- e. Depósitos a plazo: Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.
- f. Préstamos de terceros: El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

31. Contratos

Al 31 de diciembre de 2013, la Cooperativa mantiene contratos de arrendamientos, dentro de los cuales están:

Arrendamientos de locales para agencias y arrendamientos operativos de espacios en centros comerciales y otras áreas para la instalación de cajeros automáticos. De estos:

- La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
- Existen cláusulas de renovación automáticas,
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 31 de diciembre del 2013, es el siguiente:

Menos de un año	¢ 110.872.380
Entre un año y dos años	627.235.810
Entre dos años y tres años	625.421.099
Entre tres años y cuatro años	251.469.145
Total	¢ <u>1.614.998.434</u>

32. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2013, hay un proceso arbitral en contra de la Cooperativa por daños y perjuicios, estimado en US\$5.247.361 (¢2.597.496.273 aproximadamente), el cual se encuentra en su fase inicial. Su cuantía está impugnada por carecer de fundamento y fue contestado negativamente por la Cooperativa y se le opuso todo el elenco de defensas perentorias, todo lo cual está pendiente de resolución. Es criterio de los asesores legales y de la Administración de la Cooperativa, que es muy probable que se obtenga resolución final favorable en este proceso.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

33. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”* (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

- h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

- i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEFE requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2015 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

dd) CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.